

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	6858
Varios	_____	6863
Transferencias	_____	6870
Convocatorias	_____	6871
Sociedades	_____	6873

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	6879
Varios	_____	6882
Sucesorios	_____	6891

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	6895
---	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES**

Licitación Pública Nº 59/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 024-99-81371519-4-123.

Objeto de la contratación: Reparación y conservación para la puesta en valor de los edificios correspondientes a la Jefatura Regional Conurbano II, Provincia de Buenos Aires.

Condiciones a que debe ajustarse las propuestas: Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial Total: \$ 29.747.942,40.

Garantía de Oferta: (1% del Valor del Presupuesto Oficial): \$ 297.479,42.

Retiro y/o consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de Anses: <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>.

Entrega de Fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Dirección de Contrataciones, ubicadas en Av. Córdoba Nº 720, 3º piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Bs. As.

Plazo y Horarios: Hasta el día 31/8/12 inclusive de 10:00 a 17:00 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, ubicadas en Av. Córdoba Nº 720, 3º piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta el 18/9/12 a las 10:30 hs.

Acto de Apertura: Dirección de Contrataciones, ubicadas en Av. Córdoba Nº 720, 3º piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Bs. As.

Plazo y horario: El día 18/9/12, a las 11:00 hs.

C.C. 7.832 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 3/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria Nº 4.

Localidad: Villa Gesell.

Distrito: Villa Gesell.

Presupuesto Oficial: \$ 4.607.248,07.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/09/2012 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/09/2012 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Villa Gesell - Avenida 3 nº 820, entre Paseos 108 y 109.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata.

Tel fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.858 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 4/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C Bº Malvinas (Balvitthis 1990 viv).

Localidad: Monte Grande.

Distrito: Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 2.794.232,45.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 19/09/2012 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/09/2012 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría - Calle Sofía T. de Santamarina Nº 455 (MONTE GRANDE).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.859 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 10/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria A/C Nº 10.

Localidad: Bº Numancia.

Distrito: Pte. Perón.

Presupuesto Oficial: \$ 5.029.975,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 20/09/2012 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 20/09/2012 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pte. Perón - Calle Crisólogo Larralde Nº 241 (Guernica).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.860 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 12/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria Nº 9.

Localidad: Bavio.

Distrito: Magdalena.

Presupuesto Oficial: \$ 5.137.086,91.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/09/2012 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/09/2012 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena - Calle Brenan Nº 970.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.861 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 14/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria A/C.

Localidad: Altos de San Lorenzo.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 4.937.574,05.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 24/09/2012 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/09/2012 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de La Plata - Calle 2 esq. 42 Nº 503.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.862 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 15/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria A/C IVBA Nº 588 Viviendas.

Localidad: La Reja.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.045.128,20.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 25/09/2012 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/09/2012 - 12:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno - Calle Dr. Asconapé Nº 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.863 / ago. 6 v. ago. 27

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES**

Licitación Pública Nº 61/12

POR 15 DÍAS - Expediente Nº 024-99-81374911-0-123.

Objeto: Reparación y conservación para la puesta en valor de los edificios correspondientes a la Jefatura Regional Bonaerense III, Provincia de Buenos Aires.

Condiciones a que debe ajustarse la propuesta: Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial total: \$ 28.159.143,11.

Garantía de Oferta: 1% del valor del Presupuesto Oficial total: \$ 281.591,43.

Retiro y/o consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de ANSES <http://www.anses.gov.ar/p-contrataciones/cartelera>.

Plazo y Horario: Hasta el día 12/9/12 inclusive, hasta las 24.

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Dirección de Contrataciones, ubicada en Córdoba Nº 720, 3º piso, C.P. 1054, C.A.B.A.

Plazo y horario: Hasta el día 12/9/12 inclusive, de 10:00 a 17:00 hs.

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, Jefatura Regional Bonaerense III, sita en Av. Soárez Nº 102, Ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 12/9/12 inclusive, de 7:00 a 16:00 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Jefatura Regional Bonaerense III, sita en Av. Soárez Nº 102, Ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el día 28/9/12 a las 10:30.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Jefatura Regional Bonaerense III, sita en Av. Soárez Nº 102, Ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires.

Día y hora: 28/9/12 a las 11:00 hs.

Observaciones: Atención de la Mesa de Entradas de la Dirección de 7 a 16 hs.

C.C. 8.012 / ago. 10 v. ago. 31

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 10/12

POR 3 DÍAS - Postergase por razones operativas la apertura de sobres de la Licitación Pública Nº 10/12 (Expediente Nº 21.100-400.875/12), para la provisión e instalación, bajo la modalidad "Llave en mano" de radioenlaces digitales, prevista para el día 14 de agosto del corriente año, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, sita en calle 51 entre 2 y 3, 1º piso oficina 44 de la Ciudad de La Plata (Ministerio de Justicia y Seguridad).

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones ochocientos quince mil quinientos cuarenta (\$ 3.815.540,00).

Valor del Pliego: Pesos un mil novecientos (\$ 1.900,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública Nº 10/12, Expediente Nº 21.100-400.875/12. Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 3 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas.

Visita al sitio: Se deberá adjuntar certificado de visita a sitio según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha y hora límite de visita al sitio: 4 de septiembre de 2012 a las 11:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1º Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 4 de septiembre de 2012 hasta las 11:00 horas.

Día, hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 4 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1º Piso Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 8.318 / ago. 16 v. ago. 21

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 219/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de General Guido, Departamento Judicial Dolores, para ser destinados al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez Nº 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 30 de agosto del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. IV.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.271 / ago. 16 v. ago. 21

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 220/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca Nº 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 30 de agosto del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-322/12

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.272 / ago. 16 v. ago. 21

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 213/12 y 221/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de San Miguel, para ser destinados al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez de dicha ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa, hasta el día y hora fijados para la Apertura de cada uno de los actos, los que se realizarán en dicha Delegación de acuerdo al siguiente detalle:

Pedido de Ofertas	Expediente	Fecha y Hora de Apertura
N° 221/12	3003-444/12	30/8/12 10:00 hs.
N° 213/12	3003-1408/11	30/8/12 11:hs.

Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.273 / ago. 16 v. ago. 21

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública Nacional N° 52/12

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Obra mejorativa de mantenimiento y conservación sistema modular en la Ruta Nacional N° 3, Tramo: R.P. N° 21 km. 29,200, R.P. N° 6 Km. 61,383, Sección 2A: Km. 29,200, Km. 37,860; Sección 2B: Km. 37,860, Km. 44,700; Sección 3: Km. 43,110, Km. 61,383, Partido de La Matanza; Marcos Paz y Cañuelas. Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Corte de pasto manual y mecánico, limpieza de zona camino, concreto asfáltico de 0,10 m de espesor para bacheo profundo y de 0,05 m para carpeta, sellado de fisuras, reparación de losas de Hormigón y de juntas, calce compactado y perfilado de banquetas con suelo estabilizado, reposición de barandas Flex-Beam, reposición y mantenimiento de señalamiento vertical y horizontal, limpieza de cunetas y desagües, mantenimiento de sistema lumínico y semafórico.

Presupuesto Oficial: \$ 121.581.613,07 al mes de mayo de 2011.

Apertura de Oferta: Se realizará el 16 de octubre de 2012 a las 11:00 hs.

Fecha de venta de Pliego: Desde el 27 de agosto de 2012.

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: \$ 24.320,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

C.F. 31.297 / ago. 16 v. sep. 6

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.499

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de bar, cafetería y comidas frugales para el personal de Casa central y Edificio Guanahani.

Fecha de Apertura: 30/8/2012 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 23/8/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 23/8/12-

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 8.259 / ago. 16 v. ago. 21

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

POR 3 DÍAS - Por la presente se les comunica a los Sres. Oferentes la suspensión de la fecha de apertura y presentación de las propuestas de la Licitación Pública Nacional e Internacional para contratar el servicio integral de captura de datos en línea y en tiempo real ya sea por terminales fijas y/o móviles, con procesamiento, liquidación, gestión de ventas y administración de apuestas de los juegos propios y/o provenientes de extraña jurisdicción autorizados por el Instituto Provincial de Loterías y Casino, autorizada por Decreto N°361/12, hasta que se sustancien y resuelvan las impugnaciones presentadas.

C.C. 8.441 / ago. 16 v. ago. 21

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 32/12

POR 2 DÍAS - Obra: Reacondicionamiento del área de servicios de la Casa de la Cultura.

Presupuesto Oficial: \$ 844.881,67

Valor del Pliego: \$ 425,00.

Expte. interno N° 89767/12

Fecha de Apertura: 12/09/12, 11:00 hs.

Decreto de llamado: 3150 (06/08/12)

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 8.353 / ago. 17 v. ago. 21

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 14/12

POR 2 DÍAS - Obra: Reparación muro perimetral y varios en el Cementerio Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 1.797.000,00 (pesos un millón setecientos noventa y siete mil)

Adquisición de Pliegos: A partir del 27 de agosto de 2012 y hasta el 28 de agosto de 2012 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3° Piso.

Valor del Pliego: \$ 2.945 (pesos dos mil novecientos cuarenta y cinco)

Consultas: A partir del 27 de agosto de 2012 y hasta el 30 de agosto de 2012 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3° piso

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, hasta el 3 de septiembre de 2012 a las 9:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, el día 7 de septiembre de 2012 a las 9:30 hs.

C.C. 8.341 / ago. 17 v. ago. 21

**MUNICIPALIDAD DE CAMPANA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

Licitación Pública N° 7/12

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: Construcción de red de desagües cloacales - Módulo 10- en el Partido de Campana.

Fecha de apertura de las Ofertas: 12 de septiembre de 2012 a las 10:00 horas

Lugar: Dirección de Compras, Av. Rocca N° 276, Campana.

Valor del Pliego: Pesos un mil trescientos cincuenta (\$ 1.350) pagaderos en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón trescientos cincuenta mil (\$ 1.350.000).

Período de consulta y venta: Hasta el 5 de septiembre de 2012 inclusive, en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, San Martín N° 262, Campana, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

Expediente N° 4016-45166-2012.

C.C. 8.366 / ago. 17 v. ago. 21

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 124/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Dolores, Departamento Judicial Dolores, con destino al traslado del Cuerpo Técnico Auxiliar del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). Administración - Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64 de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 5 de septiembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-639/12

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.321 / ago. 17 v. ago. 22

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 145/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un predio para su compra en la ciudad de Zárate, Departamento Judicial Zárate Campana, para ser destinado a la instalación de un Complejo Judicial.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia

(www.scba.gov.ar/información/contrataciones. asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate Campana, calle San Martín N° 166 de la ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 30 de agosto del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-699/12
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.322 / ago. 17 v. ago. 22

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 228/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de San Andrés de Giles, Departamento Judicial Mercedes, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones. asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649 y 28 de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 30 de agosto del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-836/12
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.323 / ago. 17 v. ago. 22

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.505

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de impresoras láser y de ticket.

Fecha de Apertura: 3/09/12 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 23/08/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 23/08/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (Banca Empresa – Contrataciones Transparentes).

Consultas y retiro de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 8.326 / ago. 17 v. ago. 22

**FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y
EXPLOSIVOS AZUL - FANAZUL**

Licitación Pública N° 17/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Reacondicionar polvorín edificio H 102, Mamelón, alambrado perimetral, camino acceso y sistema hidrante en FM Azul.

Donde consultar o retirar Pliegos: Ruta 80, km. 9, Azul, Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo Contrataciones Vigentes.

Valor del Pliego: \$ 0,00 (pesos cero).

Presentación de ofertas: Ruta 80, Km. 9, Azul, Prov. de Bs. As. hasta el 18 de septiembre de 2012, 14:00 hs. En caso de presenciar la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos.

Apertura de sobres: 19 de septiembre de 2012 a las 8:00 hs.

C.C. 8.354 / ago. 17 v. ago. 21

**FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y
EXPLOSIVOS AZUL - FANAZUL**

Licitación Pública N° 19/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Aparejo eléctrico.

Donde consultar o retirar Pliegos: Ruta 80, km. 9, Azul, Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo Contrataciones Vigentes.

Valor del Pliego: \$ 0,00 (pesos cero).

Presentación de ofertas: Ruta 80, Km. 9, Azul, Prov. de Bs. As. hasta el 13 de septiembre de 2012, 14:00 hs. En caso de presenciar la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos.

Apertura de sobres: 14 de septiembre de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 8.355 / ago. 17 v. ago. 21

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 9/12

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 9/12. Referencia: Construcción de cámaras de alojamiento para medidores (S.A.S.).

Expediente: 487-R-2012.

Presupuesto Oficial con pago diferido: \$ 568.018,50.

Fecha de Apertura: 3 de septiembre de 2012, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 hs..

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgp.gov.ar. Web site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 363,00.

C.C. 8.356 / ago. 17 v. ago. 21

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 36/12

POR 2 DÍAS - Ejercicio 2012. Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 22078/2012. (CUDAP)

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de carne vacuna, pollo y chorizos con destino a CPF IV, CPF I y U.31.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs, hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 12/09/2012, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3° de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas par el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 8.382 / ago 21 v. ago. 22

**Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 62/12

POR 2 DÍAS - Ejercicio 2012. Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 31540/2012. (CUDAP)

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de alimento balanceado para perros.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs, hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 12/09/2012, 16:30 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3° de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la corres-

pondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas por el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 8.383 / ago 21 v. ago. 22

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.514

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de cartuchos de toner marca Lexmark.
Fecha de la apertura: 4/09/12 a las 11:30 hs,
Valor del Pliego: \$ 184.

Fecha tope para efectuar consultas: 24/08/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 24/08/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Banca Empresa - Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 8.384 / ago. 21 v. ago. 23

MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 8/12

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 8237-S-12. Obra: Mejorado en calles de tierra en José León Suárez.

Fecha y hora de Apertura: 18 de septiembre de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.040,00 (pesos cinco mil cuarenta).

Presupuesto Oficial: \$ 5.040.000,00 (pesos cinco millones cuarenta mil).

Plazo de Ejecución: 180 días corridos (ciento ochenta).

Consulta y vista de Pliegos: Dirección de Compras, 2° piso, Edificio Municipal, Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 7 de septiembre de 2012, de 9:00 a 13:00 hs.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 8.393 / ago. 21 v. ago. 22

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 50/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 50/12 tendiente a la búsqueda de inmueble en la ciudad de Campana, Departamento Judicial de Zárate Campana, para el funcionamiento dependencias del Ministerio Público Fiscal Departamental.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle Berutti N° 3369 de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle Berutti N° 336 de Campana, el día 30 del mes de agosto de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-971/11.

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 8.399 / ago. 21 v. ago. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 52/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 52/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de la Oficina Sistema de Sostén de la Procuración General.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, el día 5 de septiembre de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-892/12

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 8.396 / ago. 21 v. ago. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 53/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 53/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de San Justo, Departamento Judicial de La Matanza, para el funcionamiento de dependencias creadas por las Leyes 13.991, 13.992 y 13.993.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo, el día 6 de Septiembre de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-757/10

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 8.397 / ago. 21 v. ago. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 54/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 54/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Bahía Blanca para ser destinado al funcionamiento de la Delegación de Administración Departamental.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Bahía Blanca, calle Estomba N° 127 de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Bahía Blanca calle Estomba N° 127 de Bahía Blanca el día 5 de Septiembre 2012 a las 1:00 hs.

Expte. 3002-1482/11

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 8.398 / ago. 21 v. ago. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 55/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 55/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de Tandil con destino a la Fiscalía y Defensoría y Fuero Penal Juvenil del Departamento Judicial de Azul.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Azul, calle Colón N° 931 de Azul en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Azul calle Colón N° 931 de Azul, el día 4 de septiembre de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-579/11

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 8.394 / ago. 21 v. ago. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 56/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 56/12 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de la Casa de Convivencia de la Curaduría General de Alienados.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, el día 10 de septiembre de 2012 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1422/12

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 8.395 / ago. 21 v. ago. 23

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN

Licitación Pública N° 16/12

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4059-4629/12. Objeto: Provisión de tres camiones compactadores usados.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos mil con 00/100 (\$ 600.000,00).

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día veintinueve

(21) de agosto de 2012 hasta el día tres (3) de septiembre de 2012 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Av. Rivadavia N° 80, 2° Piso, Junín (B), Tel. Fax (0236) 4630004.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos con 00/100 (\$ 600,00).

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las Propuestas se realizará el día cinco (5) de septiembre de 2012, a las doce y treinta horas (12:30), en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, 2° Piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).
C.C. 8.410 / ago. 21 v. ago. 23

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

Licitación Privada N° 2/12

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 2/12, expediente N° 22700-13030/11, tendiente a contratar la prestación del servicio de mantenimiento de hardware para el año 2012, propiciada por la Gerencia de Logística y Servicios Generales y con destino a la Gerencia General de Tecnologías de la Información.

Consulta de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, calle 45 entre 7 y 8, 2° Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en las páginas web: www.gba.gov.ar ó www.arba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, calle 45 entre 7 y 8, 2° Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00.

Lugar de presentación de oferta: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, calle 45 entre 7 y 8, 2° Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.

Apertura: 7 de septiembre de 2012, 11:00 hs.

Lugar de la apertura: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a V, Pliego de Condiciones Particulares para la Contratación del Servicio de Hardware y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Formato	Hash
Anexol	Anexol-PlanConv-LP2	PDF	dc00f4d3582dfeff1a9d7a1995720e45
Anexoll	Anexoll-CamposEdit-LP2	PDF	b4144fd26ca123806ab66e6ec26e83ec
Anexolll	Anexolll-DetReng-LP2	PDF	a63547944b2c239d4076a090ccc9cd31
AnexolV	AnexolV-ETB-LP2	PDF	d901d87ab3d03fc915f2054c9245b0bc
AnexoV	AnexoV-PlanillaCotiz-LP2	PDF	859fefef42b6d2212a65e67e76fd6b8f
Pliego Cond.			
Particulares	PCP-LP2	PDF	d9edde1c58b404cd346f9c464e3ff721
DBP	DBP-LP2	PDF	48ef98c4763f5558527eb6bdb788b3db

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, teléfono (0221) 429-4717, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones
La Plata, 13 de agosto de 2012.

C.C. 8.412

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

Licitación Privada N° 3/12

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 3/12, expediente N° 22700-19328/12, tendiente a contratar la provisión de insumos de impresión y encuadernación para el año 2013, propiciada por la Gerencia de Logística y Servicios Generales.

Consulta de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, calle 45 entre 7 y 8, 2° Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en las páginas web: www.gba.gov.ar o www.arba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, calle 45 entre 7 y 8, 2° Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00.

Lugar de presentación de oferta: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, calle 45 entre 7 y 8, 2° Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.

Apertura: 30 de agosto de 2012, 11:00 hs.

Lugar de la apertura: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a V, Pliego de Condiciones Particulares para la Contratación del Servicio de Hardware y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Formato	Hash
Anexol	Anexol-LP3	PDF	3b625aa717c00ab8185a9e300fdecc25
Anexoll	Anexoll-LP3	PDF	b76b4b9d4fab7a545e72e12e4938b376
Anexolll	Anexolll-LP3	PDF	3dfec4e1219deabe6780103b59a26053
AnexolV	AnexolV-LP3	PDF	1f022f83704d1425b6f973c57cd58400

AnexoV	AnexoV-LP3	PDF	c01f25e5ce9bc53c75936678a13af2f9
AnexoVI	AnexoVI-LP3	PDF	00ade659cd0922e77cebeccf31c81506
DBP	DBP-LP3	PDF	6e3128a06219aa1c6ed5d4cf6626a146

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, teléfono (0221) 429-4717, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones
La Plata, 13 de agosto de 2012.

C.C. 8.413

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 34/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-4061/12. Llámese a Licitación Privada N° 34/12, por la adquisición de nutrición parenteral y agua bidestilada, solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento, para cubrir los meses agosto-diciembre del ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 24 de agosto de 2012 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 8.411

Varios

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 260**

La Plata, 11 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-15752/09 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma MEDICAL IMPLANT S.R.L., C.U.I.T. 30-70813672-3, legajo N° 101.663, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42-Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle 55 n° 1118 – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo, de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.663 de la firma MEDICAL IMPLANT S.R.L., C.U.I.T. 30-70813672-3, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle 55 n° 1118 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.156 / ago. 15 v. ago. 22

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 261**

La Plata, 11 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-12620/08 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma TEIJEIRO DARÍO MARCELO, C.U.I.T. 20-13527114-5, legajo N° 100.743, comunica el cambio de domicilio legal, real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72-Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal, real y comercial ha cambiado a la calle 524 e/ 19 y 20 n° 2459 – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.743, de dicha firma, el nuevo domicilio legal, real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.743 de la firma TEJEIRO DARIÓ MARCELO, C.U.I.T. 20-13527114-5, el nuevo domicilio legal, real y comercial, sito en la calle 524 e/ 19 y 20 n° 2459 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.157 / ago. 15 v. ago. 22

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 262**

La Plata, 11 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-13291/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-53625919-4, legajo N° 100.975, comunica el cambio de domicilio legal y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000- Transporte de correo y carga;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Hipólito Irigoyen n° 8562 – Lomas de Zamora, Buenos Aires, y el domicilio comercial ha cambiado a la calle Boulevard Buenos Aires n° 1459 – Luis Guillón, Esteban Echeverría;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.975, de dicha firma, los nuevos domicilios legal y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.975 de la firma ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-53625919-4, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Hipólito Irigoyen n° 8562 – Lomas de Zamora, Buenos Aires, y el nuevo domicilio comercial en la calle Boulevard Buenos Aires n° 1459 – Luis Guillón, Esteban Echeverría.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.158 / ago. 15 v. ago. 22

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 263**

La Plata, 11 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5335/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por MORMANDO LORENZO, C.U.I.T. 20-12368152-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entrenamiento, subrubro 100000- Restaurantes y Catering (servicios de comidas y bebidas);

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Avellaneda n° 669 – Bahía Blanca, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MORMANDO LORENZO, C.U.I.T. 20-12368152-6, en el rubro 90- Servicios

de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entrenamiento, subrubro 100000- Restaurantes y Catering (servicios de comidas y bebidas), con domicilio legal, real y comercial en la calle Avellaneda n° 669 – Bahía Blanca, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.159 / ago. 15 v. ago. 22

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 264**

La Plata, 11 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5436/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CONTRERAS MIGUEL ALFREDO, C.U.I.T. 20-21652202-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Almagro n° 409 – Bernal, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CONTRERAS MIGUEL ALFREDO, C.U.I.T. 20-21652202-9, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal, real y comercial en la calle Almagro n° 409 – Bernal, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.160 / ago. 15 v. ago. 22

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 265**

La Plata, 11 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5447/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por EMEVEVE S.A., C.U.I.T. 30-71216744-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Bolívar n° 2454 piso 2° Dpto. 9 – Lomas del Mirador, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Avenida Coronel Cárdenas n° 2282 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a EMEVEVE S.A., C.U.I.T. 30-71216744-7, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal en la calle Bolívar n° 2454 piso 2° dpto. 9 – Lomas del Mirador, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Avenida Coronel Cárdenas n° 2282 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.161 / ago. 15 v. ago. 22

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 266

La Plata, 11 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5294/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por BNB PROMOCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-70828894-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 93- Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos, subrubro 140000- Servicios comunitarios y sociales;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle (33) Lavalle n° 1977 – Villa Maipú, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Iturri n° 391 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a BNB PROMOCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-70828894-9, en el rubro 93- Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos, subrubro 140000- Servicios comunitarios y sociales, con domicilio legal en la calle (33) Lavalle n° 1977 – Villa Maipú, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Iturri n° 391 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.162 / ago. 15 v. ago. 22

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 267

La Plata, 11 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5408/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por COOPERATIVA DE TRABAJO MARIANO MORENO LIMITADA, C.U.I.T. 30-71158216-5, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 18 n° 381 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a COOPERATIVA DE TRABAJO MARIANO MORENO LIMITADA, C.U.I.T. 30-71158216-5, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal, real y comercial en la calle 18 n° 381 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.163 / ago. 15 v. ago. 22

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 268

La Plata, 11 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5460/12

POR 5 DÍAS – VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por LUCDAN S.R.L., C.U.I.T. 30-70915559-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 180000- Productos de panadería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Mendoza n° 312 – Marcos Paz, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a LUCDAN S.R.L., C.U.I.T. 30-70915559-4, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 180000- Productos de panadería, con domicilio legal, real y comercial en la calle Mendoza n° 312 – Marcos Paz, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.164 / ago. 15 v. ago. 22

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 270

La Plata, 18 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5377/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por TECNOVIDA S.R.L., C.U.I.T. 30-71087535-5, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 170000- Productos de servicio médico de urgencia, 180000- Productos de examen y control del paciente, 290000- Productos quirúrgicos, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 66 n° 990 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a TECNOVIDA S.R.L., C.U.I.T. 30-71087535-5, en los rubros 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 170000- Productos de servicio médico de urgencia, 180000- Productos de examen y control del paciente, 290000- Productos quirúrgicos, 310000- Productos para el cuidado de heridas; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal, real y comercial en la calle 66 n° 990 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.165 / ago. 15 v. ago. 22

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 271**

La Plata, 11 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5493/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por CALZADA HÉCTOR ALFREDO Y CALZADA SEBASTIÁN ARIEL SOCIEDAD DE HECHO, C.U.I.T. 30-71012591-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Avenida Br. Juan Manuel de Rosas n° 5645 – San Justo, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CALZADA HÉCTOR ALFREDO Y CALZADA SEBASTIÁN ARIEL SOCIEDAD DE HECHO, C.U.I.T. 30-71012591-7, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres, con domicilio legal, real y comercial en la calle Avenida Br. Juan Manuel de Rosas n° 5645 – San Justo, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.166 / ago. 15 v. ago. 22

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 272**

La Plata, 18 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5449/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por QUIROGA ROBERTO JUAN, C.U.I.T. 20-12567221-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 47- Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes, y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres ;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de los Partidos de Marcos Paz y La Matanza, como también su domicilio legal y comercial en la calle Mariquita Sánchez de Thompson n° 1799 – Villa Madero, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Rodríguez Peña n° 516 piso 2° dpto. "B" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a QUIROGA ROBERTO JUAN, C.U.I.T. 20-12567221-4, en los rubros 47-

Equipo y Suministros de Limpieza, subrubro 130000- Suministros de limpieza; 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes, y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 180000- Productos de panadería, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres, con domicilio legal y comercial en la calle Mariquita Sánchez de Thompson n° 1799 – Villa Madero, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Rodríguez Peña n° 516 piso 2° dpto. "B" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de los Partidos de Marcos Paz y La Matanza.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.167 / ago. 15 v. ago. 22

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 269**

La Plata, 18 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5487/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por DOMÍNGUEZ CARLOS FRANCISCO, C.U.I.T. 20-04227553-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 180000- Productos de panadería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de La Matanza, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle J. F. Seguí n° 5746 – Isidro Casanova, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DOMÍNGUEZ CARLOS FRANCISCO, C.U.I.T. 20-04227553-1, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 180000- Productos de panadería, con domicilio legal, real y comercial en la calle J. F. Seguí n° 5746 – Isidro Casanova, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de La Matanza.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.168 / ago. 15 v. ago. 22

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 278**

La Plata, 19 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5414/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por IBT SALUD S.A., C.U.I.T. 30-71145653-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle Italia n° 65 - San Antonio de Areco, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Bolívar n° 547 – San Antonio de Areco, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a IBT SALUD S.A., C.U.I.T. 30-71145653-4, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos, Buenos Aires, con domicilio legal y real en la calle Italia n° 65 - San Antonio de Areco, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Bolívar n° 547 - San Antonio de Areco, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.169 / ago. 15 v. ago. 22

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 279

La Plata, 19 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5437/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por DAFAWA EMPRENDIMIENTOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71004031-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 10000- Ropa;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Albariños n° 2555 - Lanús, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Fray Mamerto Esquiú n° 3164 - Lanús, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DAFAWA EMPRENDIMIENTOS S.R.L., C.U.I.T. 30-71004031-8, en el rubro 53- Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubro 10000- Ropa, con domicilio legal en la calle Albariños n° 2555 - Lanús, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Fray Mamerto Esquiú n° 3164 - Lanús, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.170 / ago. 15 v. ago. 22

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 280

La Plata, 19 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-5496/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por YEMAN RICARDO ANTONIO, C.U.I.T. 20-11797443-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 100000- Materiales estructurales: formas básicas, 110000- Hormigón, cemento y yeso, 130000- Productos de construcción estructurales, 150000- Materiales de acabado de exteriores, 170000- Puertas y ventanas y vidrio;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Montevideo n° 3597 - Berisso, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Ruta 15 y calle 42 n° 4111 - Berisso, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a YEMAN RICARDO ANTONIO, C.U.I.T. 20-11797443-0, en el rubro 30-

Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 100000- Materiales estructurales: formas básicas, 110000- Hormigón, cemento y yeso, 130000- Productos de construcción estructurales, 150000- Materiales de acabado de exteriores, 170000- Puertas y ventanas y vidrio, con domicilio legal en la calle Montevideo n° 3597 - Berisso, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Ruta 15 y calle 42 n° 4111 - Berisso, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.171 / ago. 15 v. ago. 22

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 281

La Plata, 19 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-11244/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual se da cuenta de la comunicación del cambio de Razón Social de la firma BCT GAMBRO S. A., C.U.I.T. 30-70729747-2, legajo N° 100.419, por el de TERUMO BCT LATIN AMERICA S.A., y

CONSIDERANDO:

Que dicha firma en su presentación de fojas 1, pone en conocimiento del Registro de Proveedores y Licitadores, el cambio de Razón Social de la misma, siendo su nueva denominación TERUMO BCT LATIN AMERICA S.A., adjuntando la documentación pertinente que así lo acredita;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.419, de la citada firma, el cambio de Razón Social de la misma por el de TERUMO BCT LATIN AMERICA S.A.;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el Registro de Proveedores y Licitadores en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.419, de la firma BCT GAMBRO S. A., C.U.I.T. 30-70729747-2, el cambio de Razón Social de la misma por el de TERUMO BCT LATIN AMERICA S.A.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.172 / ago. 15 v. ago. 22

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 282

La Plata, 19 de julio de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-13458/08 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual se da cuenta de la comunicación del cambio de Razón Social de la firma IBM ARGENTINA S.A., C.U.I.T. 30-50396126-8, legajo N° 100.986, por el de IBM ARGENTINA S.R.L., y

CONSIDERANDO:

Que dicha firma en su presentación de fojas 1 y 2, pone en conocimiento del Registro de Proveedores y Licitadores, el cambio de Razón Social de la misma, siendo su nueva denominación IBM ARGENTINA S.R.L., adjuntando la documentación pertinente que así lo acredita;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.986, de la citada firma, el cambio de Razón Social de la misma por el de IBM ARGENTINA S.R.L.;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el Registro de Proveedores y Licitadores en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.986, de la firma IBM ARGENTINA S.A., C.U.I.T. 30-50396126-8, el cambio de Razón Social de la misma por el de IBM ARGENTINA S.R.L.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 8.173 / ago. 15 v. ago. 22

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2
Del Partido de Berazategui

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. N° 2 del Partido de Berazategui, cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la

Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. e), f), y g)), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: Calle 59 N° 1527 entre 25 y 26, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) 2147-120-2-1/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 126 N° 2787 e/ 27 y 28 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 2) 2147-120-2-2/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 125 N° 2790 e/ 27 y 28 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 3) 2147-120-2-3/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 126 N° 2781 e/ 27 y 28 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 4) 2147-120-2-4/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 125 N° 2790 e/ 27 y 28 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 5) 2147-120-2-5/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 2536 e/ 125 y 126 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 6) 2147-120-2-6/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 126 N° 2598 esq. 28 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 7) 2147-120-2-11/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 2481 e/ 124 y 125 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 8) 2147-120-2-20/12- V-F-Fracc. IV- 13, 14 y 15, CALLE 124 e/ 27 y 28 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 9) 2147-120-2-18/12- V-F-Fracc. IV- 13, 14 y 15, CALLE 27 N° 2381 e/ 123 Y 124 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 10) 2147-120-2-19/12- V-F-Fracc. IV- 13, 14 y 15, CALLE 124 N° 2721 e/ 27 y 28 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 11) 2147-120-2-53/12- V-F-Fracc. IV- 10, CALLE 29 N° 2351 e/ 123 Y 124 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 12) 2147-120-2-48/12- V-F-Fracc. IV- 11 y 12, CALLE 124 N° 2813 e/ 28 Y 29 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 13) 2147-120-2-10/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 125 N° 2780 e/ 27 y 28 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 14) 2147-120-2-9/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 27 N° 2571 e/ 125 y 126 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 15) 2147-120-2-8/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 2554 e/ 125 y 126 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
 - 16) 2147-120-2-7/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 2570 e/ 125 y 126 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRÓN Helio Oscar.
- Natalia V. Gragano. Notaria.

C.C. 8.267 / ago. 16 v. ago. 21

AFIP DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

POR 3 DÍAS – La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a los parientes del ex –agente fallecido OSCAR ALBERTO CABRERA (D.N.I. N° 12.729.229), alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en calle 50 N° 460 piso 7, de La Plata Provincia de Buenos Aires en la AFIP – Dirección Regional La Plata. Graciela Beatriz Álvarez. Jefa A/C de la Sección Administrativa. Dirección Regional La Plata.

C.C. 8.262 / ago. 16 v. ago. 21

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2 Departamento Judicial Quilmes

POR 3 DÍAS – El Tribunal del Trabajo N° 2 de Quilmes, Secretaría Única, hace saber por tres días que se ha incurrido en error involuntario en el número de la Resolución que autoriza la destrucción de expedientes, en el edicto publicado en fecha 2 de julio de 2012, siendo el correcto N° 1394 del 6 de junio de 2012 Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Quilmes, 31 de julio de 2012. Fdo. Dra. María Marta Garay. Secretaria.

C.C. 8.213 / ago. 16 v. ago. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Pueyrredón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° inciso d) de la Ley 24.374, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles ubicados en el Partido de General Pueyrredón, que se consignan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan las oposiciones que estimaren pertinentes:

- 1.-2147-045-1-3817/11- Chacabuco 4460- VI-C-202-202b-3-OLIVER de FUERTES María – OLIVER Héctor Antonio.
2. 2147-045-1-4077/12- Calle 34 s/n entre 5 y 7- IV-K-33-16- HERRERO Rolando Leo – XIFRA Pedro Juan José – XIFRA Enrique – RAIMONDI César Luis – SENIZA Ricardo Oscar.
3. 2147-045-1-3970/11 – Catriel (ex 75) 9834- IV-L-41b-5- DUHALDE Elisa
4. 2147-045-1-3985/11- Los Peñascos 79 – III – A-7-19- CARNICERO Salustiano Ángel – DI FINO Salvador.
5. 2147-045-1-3984/11- Olazar Olegario 871 – VI-H-1s-14- REY José Manuel
6. 2147-045-1-2979/03- Calabria 4074 – VI-73k-2- SAMMARTANO Nicolás – SAMMARTANO Andrés.
7. 2147-045-1-4079/12 – Stegagnini 1290 – VI-A-11e-1 – KNUDSEN de LAURET María Cristina
- 8.- 2147-045-1-4053/12- Williams Morris 8828- VI-H-77ª-7- LAGRASTA Domingo y LAGRASTA Esteban- 9.-2147-045-1-3001/04- Santa Cruz 8163 – VI-A-30-9c- SERRANO

o SERRANO y GONZÁLEZ Feliciano Oscar, SERRANO o SERRANO y GONZÁLEZ Francisco Ernesto, SERRANO o SERRANO GONZÁLEZ Elida Elba, SERRANO GONZÁLEZ Lidia, SERRANO GONZÁLEZ Feliciano Oscar, SERRANO GONZÁLEZ Francisco Ernesto, y SERRANO GONZÁLEZ Elida Alba.

- 10.- 2147-045-1-4058/12- Los Curros 4055- IV-M-79-16- LOMAS DE BATAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-
- 11.- 2147-045-1- 4043/12- Génova 2346 – VI-F-115-5- STEINBERG Jaime.
- 12.- 2147-045-1-4078/12- Gerónimo Costa 782 – VI-A-IV-41s-20- LUCIANO Ricardo Daniel
- 13.- 2147-045-1- 4042/12- Los Perales s/n- III-L-26-13- ROMERO Ives Mario.
- 14.- 2147-045-1-4049/12- Castelli 8135 – VI-A-79t-16- “FOREL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES”.
- 15.- 2147-045-1-4065/12- Calle 236 n° 1402- IV-DD-147-1-“ANDREA CAROLINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES”
- 16.- 2147-045-1- 3976/11- Calle 124 s/n entre 117 y 119- II-C-86-20- CARDOSO Graciela Cristina.
- 17.- 2147-045-1- 4075/12 – Venezuela 351 – VI-A-34i-10- PÉREZ Víctor Manuel.
- 18.- 2147-045-1- 4070/12- Quinquela Martín 1768- IV-DD- 192-20-BARRERA Juan Carlos.
- 19.- 2147-045-1- 4056/12- Monsalvo 3415 – II-G-90-10- GUGLIELMONTTI Graciela Susana.
- 20.- 2147-045-1-4052/12- Isla Coronación 760- II-M-147-5- ZAMPEDRI Rubén Jorge.
- 21.- 2147-045-1-4055/12 Candelaria 515- VI-A- 24ª-10-ANDRADA Juan Cipriano.
- 22.- 2147-045-1-91449/99- Tandil 550 – VI-A-35ee-1k- BOLGERI Félix y CACCIOLA-TO Atilio Roberto.
- 23.- 2147-045-1-166/11- calle 16 n° 1910 entre 457 y 459- IV-Q-24-1 – PERALTA RAMOS y BILBAOLTA de BOSCH María Luisa, PERALTA RAMOS y BILBAO de SAHORES Susana, PERALTA RAMOS y BILBAO Raúl o Raúl Ángel, y PERALTA RAMOS y BILBAO de FRERS Ercilia o Herculia.
- 24.- 2147-045-1-158/11- 25 de Mayo 935 – VI-A-52h-16- TRANCHINI o TRANCHINI y LARROSA Lino.
- 25.- 2147-045-1-145/11-R. Balbín 2489 – II-C-Fr. 1-8- VANBRUSSEL Paula Susana
- 26.- 2147-045-1-91/11- Unamuno 580- VI-A-26c-26- PÉREZ Emilio
- 27.- 2147-045-1-3817/11- Chacabuco 4460- VI-C-202-202b-3- OLIVER DE FUERTES María y OLIVER Héctor Antonio.
- 28.- 2147-045-1-75/11 – Belgrano 9445 – VI-A-64d-3- EMECE Sociedad Anónima.
- 29.- 2147-045-203/11 Los Aromos 8718 – VI-H-2-2 1ª-12 – COLAVITTA Nélida
- 30.- 2147-045-1-185-/11 – Fragata Maldonado 3892 – IV-Z-219-22- ZIGANTE Luis.-
- 31.- 2147-045-1-186/11- Mario Luna 1833 – II-K-123-12- PRAT LACROUTS Alberto – ANELLO Víctor –
- 32.- 2147-035-1-204/11- Int. Mac Gaul 1665 – VI-H-40d-10- SPADA José Salvador
- 33.- 2147-045-1-96/12- De los Reservistas 3443- IV-L-34-11 – GONELLA Bartolomé Joaquín – ARPE Carlos Alberto
- 34.- 2147-045-1-97/12- Gurrieri 253- II-K-8-9- DE SARRO Daniel Esteban- DE SARRO Diego Antonio- DE SARRO Lucio Miguel – DE SARRO Silvano Matías
35. 2147-045-1-98/12- Libertador Gral. San Martín 3725 (ex 56)- IV-M-76-5- CHAUROMAR Sociedad de Responsabilidad Limitada
36. 2147-045-1- 968/98- French 8537- VI-A-35e-13- ÁLVAREZ Hermenegildo-ÁLVAREZ de DE LA TORRE Nancy Beatriz- ÁLVAREZ PUENTE Juan Antonio-
- 37.- 2147-045-1-1051798- CATRIEL 9550- IV-I-42-3- GONZÁLEZ Antonio
- 38.- 2147-045-1- 99/12- 3 y 18 s/n- II-V-95-16- Sociedad Civil JOCKEY CLUB MAR DEL PLATA
- 39.- 2147-045-1-100/12- CALLE 69 N° 9841- iv-I-37-37B-15- RODRÍGUEZ OROZCO José – PARQUE PALERMO SOCIEDAD ANÓNIMA-
- 40 2147-045-1-101/12- Bernardo Houssay 688 – II-H-29-2- BEDUINO Rubén Oscar.-
- 41.- 2147-045-1-46/12- Calle 789 (ex 42) n° 20- IV-F-86-2- POLITI Antonio Nicolás.
- 42.- 2147-045-1-188/11- San Cayetano 4140 – IV-L-43d-22.- RODRÍGUEZ OROZCO José – PARQUE PALERMO SOCIEDAD ANÓNIMA
- 43.- 2147-045-1-91424/99- Mahatma Ghandi 3471-II-B-43-9.- GAMES de BROCK-KERHOF Clara, MINAS Margarita Emmi Alma, SCHELLE Minna Konradine Hedwing.-
44. 2147-045-1-91438/99 – Goñi 2661 – VI-H-65p-12 – FIORITO HNOS Y DALL O. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-
- 45.- 2147-045-1-91454/99 – Magallanes 10756 – IV –DD – 363 -4.- LAGRASTA Esteban – AGROSUR SOCIEDAD ENCOMANDITA POR ACCIONES y CINCO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE.
- 46.- 2147-045-1-216/11 – Bouchard 8268 – VI-H-30n-4 – COLLOCA Domingo y RUGGIERO Cayetano.

NOTA: Las oposiciones deberán ser presentadas en el plazo indicado, por escrito - en original y dos copias, en Catamarca 2.119 Planta Baja “A”, de lunes a viernes, de 9 a 12.30 hs.

Esteban Bedoya. Notario.

C.C. 8.279 / ago. 16 v. ago. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Lanús

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 Esc. Lidia B. Dopacio, en virtud de lo dispuesto por la citada Ley cita y emplaza por 30 días a/los propietarios y/o a quien considere con derecho sobre el inmueble que se detalle en Partido de Lanús

01. 2147-25—03—33/11—Circ. I, Secc. C, Mza. 114, Pc. 11 - Lanús—Propietario: Juan Basilio MANOS y Alberto BARROS -Inmueble Luján 619-Beneficiario RODOLFO RUBÉN HORNES 4247-8120
02. 2147-25-3-764/98 Cic. II, Sec. P, Mza. 25, Pc. 18-Lanús-Propietario DÍAZ Damián Cosme; DÍAZ Carmen Juliana, DÍAZ Delia Irma. Inmueble Almeyra 2636 .Beneficiario RAÚL SALINAS 1520280246

03. 2147-25-3-4/2008 Circ. I, Sec. V; Mza. II, Pc. 11-Lanús Propietario Barbe Garibaldi - Julia Luisa y otros. Inmueble José León Suárez 2814 Beneficiarios VERA ARANDA Buenaventura y LÓPEZ Tomasa 4276-2013

04. 2147-25-3-21/2011 Circ. II, Sec. A, Mza. 59, Parc. 14 UF 5-Lanús FERNÁNDEZ Aladino -Sarmiento 553 Lanús Beneficiaria Alicia Beatriz GENTILE

05. 2147-2 5-3-20/2010 Circ. II, Sec. J, Mza. 99 Pc. 8 Propietario SANTA CANDIDA SOCIEDAD ANÓNIMA A.G.C.I. y F Inmueble Martinto 1783 Lanús Beneficiario Pablo Victoriano GONZÁLEZ.

06. 2147-25-3-05/2008 Circ. II, Secc. S, Mza. 21; Pc. 21 Propietario CACHEIRO FIDEL, Inmueble Chorroarin 2558 LANÚS Beneficiario Alberto VÁZQUEZ NELLY DÍAZ

07. 2147-25-3-1118/06 Circ. I, Sec. Y, Mza. 60, Pc. 25 Propietario GUGLIADA DE GANDINI Rosa-Clara Catalina-José Antonio, Bartolomé, Pedro Liberio, Bernardo Miguel, Roque Natalio, GANDINI Y SERVETTO y María Rosa y Juan GANDINI GUGLIADA. Inmueble Hernandarias 1349 R. de Escalada Lanús. Beneficiario PRADO CIPRIANA

Presentar oposición ante Esc. Lidia B. Dopacio Reg. 126 Lanús (25) domicilio Ministro Brin 2674 Lanús en el horario de 12 a 17.

C.C. 8.319 / ago. 16 v. ago. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS – El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a los agentes que se mencionan a continuación, para que comparezcan ante la Dirección Delegada de Personal – Departamento Laborales – Sector Comunicaciones – calle 51 N° 1120- 4° piso –La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de acto administrativo que se cita, obrante en el expediente que se detalla:

RUBÉN DARÍO GÓMEZ (DNI 24.892.457 – Clase 1975) – Resolución 11112 N° 224/11 – Expediente N° 2900-1197/11.

VICTORIA VÁZQUEZ (DNI 18.574.178 – Clase 1967) – Resolución 11112 N° 3184/11 – Expediente N° 2978-1861/11.

Carina A. González. Jefe Interino. Departamento Laborales.

C.C. 7.935 / ago. 16 v. ago. 23

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Tandil**

POR 3 DÍAS - Distrito: Tandil (103). La escribana Silvia Marcolín, titular del R.N.R.D. N° 1, de este partido de Tandil, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y quienes se consideren con derecho sobre el/los inmueble/es que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° incs. c, f, y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Sarmiento 846 de Tandil, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12. Silvia Marcolín. Encargada titular. Tandil, -08-2012.

Ord.; Expediente; Titular del dominio; Nomenclatura catastral; Localización; Regulariza

1; 2147-103-1-6-2012; Alonso Juan José Jerónimo; I.E.CH:114.Mza:114-r. Pa: 1; Entre Ríos 497 de Tandil; Corradi Juan Carlos.

2; 2147-103-1-8-2012; Riso Patron Conrado; I.D.Ch: 73. Mza.: 73-s. Pa.: 6; Los fresnos 1545 de Tandil; Molina María del Carmen.

3; 2147-103-1-9-2012; Bonfiglio Agnelli; I.D.Ch: 88. Mza.: 88-r. Pa.: 16; Salustiano Rivas 1254 de Tandil; Lhomy Rubén Darío.

4; 2147-103-1-10-2012; Gandolfo Juan Cesar. Pérez Porcio Oscar; I.D. Ch.: 84. Mza.: 84-k. Pa.: 3-b y 3-c.; Rauch 1490 de Tandil; Balmaceda Mirta Cristina.

5; 2147-103-1-11-2012; Cioa Juan Bautista Javier. Cioa de Ceriani María Teresa; I.E. Ch.: 135. Mza.: 135-e. Pa.: 31; Chaperouge 150 de Tandil; Rodríguez María Virginia.

6; 2147-103-1-12-2012; Lumovich Nicolás; I.D.Ch.: 64. Mza.: 64-R. Pa.: 3-d; Nigro 1684 de Tandil; Rodríguez Atilio Armando.

7; 2147-103-1-13-2012; Gandolfo María Elena; I.D. Ch.: 85. Mza.: 85-a. Pa.: 8; Gómez. R. 1596 de Tandil; Van Ingevelde Carlos Daniel

8; 2147-103-1-14-2012; Guglieri Pablo; VI. A. Mza.: 19. Pa.: 6; Calle 6 n° 642 Estación Gardey. Canteros Dorila.

9; 2147-103-1-54-2011; Martínez Agustín; I.D. Mza.: 68-q. Pa.: 15; Segundo Sombra 1666 de Tandil; Moreno Calamanda Esther.

10; 2147-103-1-25-2011; Conforti y Núñez Bartolomé. Conforti y Núñez Amelia. Conforti y Núñez Antonio Jacinto. Conforti y Núñez Enriqueta. Núñez de Conforti Narcisa; I.C. Qta.: 117. Mza.: 117-a. Pa.: 24; Payró 251 de Tandil. Sosa Haydee Teresa.

Silvia Marcolín de Raimondi. Notaria.

C.C. 8.214 / ago. 16 v. ago. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.207**

La Plata, 8 de agosto de 2012.

POR 3 DÍAS - VISTO los cursos de capacitación realizados por los Centros de Capacitación y Formación Profesional habilitados ante la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de la Autoridad de Aplicación el diseño y la aprobación de los planes de estudio de capacitación y formación profesional;

Que también es su facultad la instrumentación de los cursos de actualización profesional y perfeccionamiento;

Que el desempeño en el ámbito de la seguridad privada exige que la preparación y capacitación del personal de vigilancia constituyan procesos permanentes, resultando oportuno y conveniente implementar la actualización profesional para el personal de la actividad;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 12.297, del decreto reglamentario 1.897/02 y las propias del cargo;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE**

ARTÍCULO 1° - Establecer la actualización profesional obligatoria, bienal, conforme la currícula que como Anexo forma parte de la presente, para todo el personal de servicios de seguridad privada.

ARTÍCULO 2° - Requerir que dicha actualización se presente como requisito, junto con la solicitud de alta y/o renovación del personal de vigilancia de las empresas de seguridad habilitadas ante la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada a partir del 1° de enero de 2013.

ARTÍCULO 3° - Solicitar la actualización profesional a todo el personal de vigilancia de las empresas de seguridad habilitadas ante esta Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada que haya realizado su capacitación hasta 2 (dos) años anteriores entrada en vigencia de la presente.

ARTÍCULO 4° - Determinar que los cursos de actualización profesional para el personal de servicios de seguridad privada sean realizados a partir del 1° de septiembre de 2012, por los Centros de Capacitación y Formación Profesional habilitados ante la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada.

ARTÍCULO 5° - Establecer que los cursos de actualización profesional para el personal de servicios de seguridad privada deberán contar con un mínimo de 18 (dieciocho) horas, de las cuales 8 (ocho) deberán ser exclusivamente de "Técnicas de los Procedimientos"; y para los casos en que posean capacitación en el uso de arma deberán además acreditar una hora de práctica de tiro.

ARTICULO 6° - Registrar, comunicar, notificar a la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, publicar en el Boletín Informativo, dar al Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires. Cumplido, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad

ANEXO I

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Destinatarios: Personal de vigilancia de seguridad privada.

Estructura Curricular:

- a) Ética Profesional.
 - b) Nociones Legales.
 - c) Técnica de los Procedimientos.
 - d) Derechos Humanos.
 - e) Practica de Tiro (para los vigiladores con arma).
- Carga horaria: 18 horas (Para vigiladores sin arma).
Carga horaria: 19 horas (Para vigiladores con arma).

A) ÉTICA PROFESIONAL.

Fundamentación:

Está destinada a que el vigilador comprenda las responsabilidades propias de su función y actúe conforme a ellas, respetando la moral y buenas costumbres.

Carga Horaria:

2 horas.

Metodología:

Teórica.

Contenidos mínimos:

- Lealtad hacia el usuario.
- Responsabilidad en el uso de los recursos logísticos.
- Discreción y confidencialidad.

B) NOCIONES LEGALES

Fundamentación:

Concienciar al vigilador que su desempeño profesional se debe enmarcar en la normativa vigente y los principios que rigen su accionar. Asimismo, debe conocer el rol que la ley le asigna a las prestadoras de servicios de seguridad privada, como complementarias y subordinadas a la función del Estado.

Carga horaria:

4 horas.

Metodología:

Teórica.

Contenidos mínimos:

- Concepto de seguridad privada.
- Ley 12.297. Decreto Reglamentario 1.897/02 - Marco de actuación (Art. 1° y Art. 3°).
- Actividades permitidas, incompatibilidades e inhabilidades para el desempeño de la función.

- Deberes y Prohibiciones (asistencia y colaboración, denuncia de delitos de acción pública, requisas, interrogar a detenidos, participación en conflictos políticos y gremiales, información a terceros).

- Marco legal del empleo de armas y autorizaciones (CLU, Tenencia, Portación).

- Armas autorizadas para el uso en la Seguridad Privada.

- Ley Nacional de Armas y Explosivos.

- Art. 189 bis CPN

- Legítima defensa

C) TÉCNICA DE LOS PROCEDIMIENTOS

Fundamentación:

Supone el aprendizaje de las competencias en lo que refiere a actitudes, conocimientos y habilidades de su puesto de trabajo, de los procedimientos de los que partici-

pa y de los resultados que debe alcanzar para lograr el desempeño esperado.

Carga horaria:

8 horas.

Metodología:

Teórico y práctico.

Contenidos mínimos:

1) Relaciones Interpersonales.

- Urbanizaciones privadas.

- Plantas industriales.

- Custodia de mercadería.

- Entidades bancarias.

2) Seguridad electrónica. Principios básicos.

- CCTV.

- Sistemas de alarma.

- Controles de rondas.

- Otros dispositivos.

3) Documentación del servicio.

- Libro de novedades.

- Consignas generales y particulares.

- Informes.

4) Prevención de atentados. Llamados de alerta. Procedimiento a seguir.

- Medidas de seguridad a tomar en caso de denuncia o conocimiento de un aparente o probable artefacto explosivos.

- Amenaza telefónica.

- Colaboración con las Fuerzas Policiales y Judiciales

D) DERECHOS HUMANOS.

Fundamentación:

El personal de las agencias de seguridad privada actuarán conforme a las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes. Adecuando su accionar estrictamente al principio de razonabilidad, evitando todo tipo de actuación abusiva, arbitraria o discriminatoria, que entrañe violencia física o moral contra las personas así como también al

principio de gradualidad, privilegiando las tareas y el proceder preventivo y disuasivo antes que el uso de la fuerza y procurando siempre preservar la vida y la libertad de las personas.

Carga horaria:

4 horas.

Metodología:

Teórico.

Contenidos mínimos:

- Introducción a los Derechos Humanos.

- El Derecho Constitucional, Declaraciones, Derechos y Garantías (genéricas y específicas).

- Violación de los derechos humanos: formas manifiestas y formas encubiertas.

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Violencia familiar. Trato de menores. Situaciones en distintos objetivos (ejemplo countrys), denuncia. Dignidad del niño, deber de información, conforme a la Ley Nacional 24.417/94, y la ley Provincial 12.569/01.

E) PRÁCTICA DE TIRO.

Fundamentación.

Se busca concienciar al vigilador respecto de la responsabilidad personal y profesional en la tenencia y el uso del arma, revisando el marco legal para la transporte y portación. Estos contenidos se complementan con el conocimiento de las características fundamentales de las armas y el manejo seguro de las mismas.

Carga horaria:

1 hora.

Metodología:

Teórico y práctico.

Contenidos mínimos:

- Medidas de seguridad en el empleo de armas

- Cuidado y mantenimiento del arma

- Tiro de cintura

- Técnicas de avance

C.C. 8.317 / agos. 16 v. ago. 21

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. Estudio Lider titular Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of Itapiru 591 10 Lanús Oeste avisa que KARINA INÉS SOBRINO domiciliada en O'Higgins 837 Ramos Mejía Pcia. de Buenos Aires transfiere a Daniel Miguel Stratico domiciliado en Mansilla 507 Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires el fondo de comercio de Agencia de Remises sito en la Av. San Martín 1652 Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

C. F. 31.272 / ago. 14 v. ago. 21

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. El Sr. MIGUEL ÁNGEL SALADE, DNI. N° 10.997.030, comunica que ha vendido al Sr. José Luis Pozzi, DNI N° 20.040.510, su fondo de comercio de Pizzería Empanadas Delivery sito en Santiago del Estero 1631 de Mar del Plata, libre de pasivo y personal. Oposiciones de Ley en Santiago del Estero 1631 de Mar del Plata.

M.P. 34.945 / ago. 14 v. ago. 21

POR 5 DÍAS – **Escobar**. PÉREZ MORENO, JOSÉ DNI. 94.008.976 transfiere a Hermosa, Ariel José DNI. 28.122.506 la titularidad del comercio de venta por mayor de Productos de la construcción, cito en la calle Ruta 9 N° 950 de la Localidad de Escobar Partido de Escobar reclamos de ley en el mismo Domicilio.

Z-C. 83.471 / ago. 14 v. ago. 21

POR 5 DÍAS – **Escobar**. Se transfiere fondo de comercio, Peluquería Jahvé, sito en la calle Travi 909, Escobar de JUAN DÍAS DE SOUSA, CUIT: 20-23005385-6 a Rocío Belén Barrionuevo, CUIT 27-32649217-0. Reclamos de Ley en Travi 909 Escobar.

Z-C. 83.473 / ago. 14 v. ago. 21

POR 5 DÍAS – **Longchamps**. HUANG JIN Ping DNI. 93.934.101 cede, vende y transfiere a Changsheng Chen DNI 94.646.590 el fondo de comercio del Autoservicio de venta minorista de productos comestibles sito en Bolívar 1255, Longchamps Part. de Alte. Brown. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 47.689 / ago. 15 v. ago. 22

POR 5 DÍAS – **La Tablada**. LUIS EUGENIO ARCE comunica que transfiere la Planta Industrial ubicada en Cnel. Pringles 4650, La Tablada, dedicada a la fabricación de calzado de material sintético y cuero a "Luis e. Arce e Hijo S.R.L.". Reclamos de Ley en la dirección antes citada.

L.M. 197.035 ago. 15 v. ago. 22

POR 5 DÍAS – **Madero**. MÓNICA ADRIANA GARCÍA, CUIT. 27-16198608-4, transfiere su negocio del rubro Maxikosco, ubicado en Callao 1692, Ciudad Madero, partido de La Matanza, a Marcos Parrella. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 197.036 / ago. 15 v. ago. 22

POR 5 DÍAS – **Wilde**. Se comunica que GALVAN, MARCELINO ANTONIO transfiere libre de todo gravamen su comercio de rubro venta de ropa, regalos y adornos de uso personal, sito en Las Flores 591, Wilde, Avellaneda, a Martínez, Laura Cristina. Reclamos de ley en término, en el mismo domicilio.

Qs. 89.835 / ago. 15 v. ago. 22

POR 5 DÍAS – **Necochea**. JOSÉ GOÑI comunica que vende, cede y transfiere a Nora Rodríguez, fondo de comercio rubro Remissera Garaje, "Remisse Puerto" sito en Av. 59 n° 410 de Necochea. Reclamos de Ley en el mismo negocio. Necochea, 02 de agosto de 2012. Luis Fernando Gattelet, Abogado.

Nc. 81.357 / ago. 15 v. ago. 22

POR 5 DÍAS – **Morón**. RIZZATO, NERINA, cede a Luca, María Elizabeth, "venta y colocación de cristales para el automotor", sito en Av. Hipólito Yrigoyen 1084, Morón, Buenos Aires. Reclamos de ley.

Mn. 63.301 / ago. 15 v. ago. 22

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. Se avisa que ZAGO RODOLFO ESTEBAN Y DAPUETTO CARLOS ALBERTO Sociedad de Hecho, CUIT 30-69310766-7, con domicilio en Bruzzone N° 149 de la Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, transfiere fondo de comercio de la Residencia para Mayores "Ayelén" sito en Bruzzone N° 149 de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, libre de deudas y con personal, a la Razón Social "Gerisur S.R.L.", CUIT 30-71237652-6, con domicilio legal en Bruzzone N° 149 de la

Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio ya citado.

L.P. 24.360 / ago. 16 v. ago. 23

POR 5 DÍAS – **Balcarce**. FARMACIA SANTA INÉS SCS (30-70745689-9) propietaria de la farmacia "Santa Inés" sita en la calle 17 n° 537 de la Ciudad y Partido de Balcarce, informa el cambio de Socias Comanditada y Comanditarias. Cedentes señoras KARINA BEATRIZ ROMERO, DNI n° 26011833, NELLY RUTH MONTOTO, LC n° 1177753, y MARÍA ALEJANDRA LOZANO, DNI N° 12428368. Oposiciones de Ley en Roca 1511, Mar del Plata en el horario de lunes a viernes de 9 a 12:00.Fdo. Horacio D. Vellenich, Abogado.

M.P. 34.986 / ago. 16 v. ago. 23

POR 5 DÍAS – **Benito Juárez**. JMT01 S.A. domiciliada en Zibecchi 5 de Benito Juárez comunica que vende y transfiere fondo de comercio denominado "San Benito" Sede Principal con domicilio en San Martín 21, a Juan Sebastián Avuin con domicilio en Sección Chacras s/n° de Benito Juárez, libre de pasivo. Interviene en esta operación José Luis Elizalde, Tasador, Martillero Público y Corredor (Matrícula 1400), domiciliado en Roldán 198 de Benito Juárez. Reclamos y Oposiciones en este domicilio.

Az. 71.695 / ago. 16 v. ago. 23

POR 5 DÍA – **Necochea**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, WALTER OMAR IZZI, DNI N° 5.369.101, con domicilio en la calle 46 N° 2357 de Necochea, comunica la transferencia del Fondo de Comercio a favor de Matafuegos Necomat S.R.L., CUIT 30-71234762-3, con domicilio en la calle 46 N° 2357 de Necochea, destinado al rubro de venta y recarga de matafuegos ubicado en calle 46 N° 2357 de Necochea. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en calle 63 N° 2748 de Necochea. Walter Omar IZZI DNI N° 5.369.101. Rubén Abel Arrate, Contador.

Nc. 81.378 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS – **Garín**. VEGA PATRICIA, DNI 14.959.865 vende cede y transfiere a Mercau, Rosana, DNI. 33.522.790, el fondo de comercio ubicado en la calle Presidente Perón 793 de la localidad de Garín, dedicado a venta al por menor de prendas y accesorios de vestir. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

S.I. 40.971 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - El Jaguel. Se comunica que SURMARKET S.R.L. transfiere el fondo de su comercio de Autoservicio de Comestibles ubicado en Evita N° 362/364, a favor de Li Yun Qing. Reclamamos de Ley en dirección antes citada.

L.Z. 47.746 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Glew. CARLOS ALBERTO PEREIRA, transfiere remisería "Glew", sita en Sarmiento 20 de la Localidad de Glew, a Verónica Elizabeth Pereira, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamamos de Ley en Sarmiento 20 Glew del Partido de Alte. Brown.

L.Z.47.776 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - 9 de Abril. Se hace saber que la firma LITOGRAFÍA HERNÁNDEZ S.A. C.U.I.T. 30-60526508-8, transfiere el fondo de comercio Litografía Hernández S.A. ubicado en la calle Avenida Olimpo N 1828, de la Ciudad de 9 de Abril, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. a favor de Ernesto Potenza SRL CUIT 30-61397152-8 Libre de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio. Dentro del término legal. Firma Dra. Mirta Graciela Cocciolone.

L.Z. 47.780 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - San Miguel. AYALA, LAURA MARIEL transfiere Fondo de Comercio rubro Salón de Fiestas Infantiles, sito en Av. G. Campos 4246, San Miguel, Buenos Aires, a Medina, Silvina de Jesús. Reclamamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.278 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Lobería. Bs. As. 28 junio 2012. Comunica OMAR JOSÉ DÍAZ (CUIT.20-05384356-6) Propietario del negocio ubicado en Avenida Mitre 186 de Lobería, habilitación Municipal: como Ferretería Industrial, Resolución 1655-A Exp.31213 año 1987. Transfiere por venta el citado Fondo de Comercio, favor de Liliana Noemí Irigoyen CUIT. 27-22115838-7, domicilio en 9 de Julio 523 de Lobería. Reclamamos Ley notario Fernando Riaño Laboranti, Carnet 5484 Av. Campos 308 Lobería.

Nc. 81.306 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Morón. La Sra. MIGUELINA MERCEDDES DI PASQUO, Transfiere el fondo de Comercio del Local, rubro locutorio, sito en la calle Sarmiento 612 de la Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, al Sr. Leandro Jorge Vita, con domicilio legal en la calle Sarmiento 612 de la Localidad y Partido de Morón. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Mn. 63.362 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Morón. Se comunica que BOTTA, FLORENCIA LUCIANA transfiere a Alves, Juan Manuel, el Fondo de Comercio de óptica ubicado en la calle Gral. B. Machado N° 894, de la Ciudad y Partido de Morón. Reclamamos de Ley en Buen Viaje 1080 6to. Piso Of. "1" de Morón. Fdo. Dr. César Vettori. Abogado.

Mn. 63.363 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. MUÑOZ MARECO ELENA SUSANA transfiere a Dulac Mariano Héctor rubro carnicería y venta de productos de granja (Sectorizado) sito en la calle Almagro 3245 Localidad y Partido de Ituzaingó Provincia de Bs As. Reclamamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.332 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - San Miguel. SALERNO IVAN GABRIEL DNI. 33.403.764, CUIT 23-33403764-9 con domicilio en 11 de Noviembre N°607 San Antonio de Padua, Bs. As., transfiere a Chisaneda S.R.L. CUIT 30-71233110-7 con domicilio legal en Italia N°1208, San Miguel, Bs. As., el fondo de comercio rubro Escuela de Cocina, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamamos de Ley en Sarandí N°381 1° piso Dpto. E. Merlo (Bs. As.). CPN Dra. Rosana B. Medina.

Mn. 63.338 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Morón. JOSEFA QUINTAS Transfiere a Suárez Anahí Rubro Kiosco Maxi Quiosco,

Fotocopiadora, Librería y Mercería, Sito en Nuestra Señora del Buen Viaje 478 Morón, Buenos Aires. Reclamamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.380 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. ANA MARÍA NOCELLI cede a Mariana Elena Díaz el negocio de venta de ropa ubicado en Zufiategui 912 de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamamos de Ley en el domicilio citado.

Mn. 63.392 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Castelar. NORBERTO JOSÉ AGUIRRE transfiere a Iván Slimovich y Fernando López, almacén despensa, sitio en I. Arias 3306, Castelar Morón Buenos Aires. Reclamamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.399 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Fco. Álvarez. MORENO ALEJANDRO ROBERTO VERGARA, DNI 16.513.933, CUIT 20-16513933-0, con domicilio real en calle Semana de Mayo N° 1096, Francisco Álvarez, Pdo. de Moreno, Prov. de Buenos Aires, transfiere a Elida Silvina, Di Lorenzo, DNI. 21.116.274, CUIT. 27-21116274-5, con domicilio en calle Intendente Tulissi N° 2269 Fco. Álvarez, Moreno, el fondo de comercio rubro Pizzería denominado Amadeus sito en calle Semana de Mayo esquina Diario La Nación de la Localidad de Fco. Álvarez, Pdo. de Moreno, expte. Municipal N° 4078-9951-v-03, cuenta de comercio 20-16513933-0. Reclamamos de Ley en el mismo. Gustavo G. Arias, Abogado.

C.F. 31.299 / ago. 17 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - Del Viso. Se hace saber que la señora CARNERO SORIA BEATRIZ DEL CARMEN, con domicilio legal Panamericana km. 45 barrio El Molino de la localidad y partido de Pilar, transfiere a Chango Nicolás Ezequiel con domicilio legal en Colpayo 121, Ingeniero Adolfo Sourdeax, partido de Malvinas Argentinas, el fondo de comercio de la agencia de lotería que está habilitada en la provincia de Buenos Aires Instituto Provincial de Lotería y Casinos, departamento concesionarios bajo el n° de legajo 744104 sito en la calle Av. Madero 1040 de la localidad de Del Viso partido de Pilar, reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

S.M. 53.297 / ago. 21 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - Píñeyro. VIGNATTI, OLGA R., DNI 10.326.099, VIGNATTI, NELBA N., DNI 13.436.744 y SERRA, PIERINA M., LC 2.721.260, únicos y legítimos herederos de Vignatti, Carlos Miguel transfieren un negocio de venta por mayor y menor de productos lácteos, fiambres y dulces, sito en B. Rivadavia N° 1140, Piñeyro, Pdo. Avellaneda a Vignatti Di Marco S.A. CUIT 30-71219510-6, reclamos de Ley en el mismo. Héctor F. Valcarce, Contador Público.

Av. 95.192 / ago. 21 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - Avellaneda. Se comunica que NARDI, FERNANDO JAVIER, transfiere libre de todo gravamen su comercio de rubro Minutas, Cafetería y Bar, sito en Beruti 37, Avellaneda, a Santoro, Matias Eduardo. Reclamamos de ley en término, en el mismo domicilio.

Av. 95.185 / ago. 21 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - Avellaneda. Se comunica que ABEL MARIO FLORES transfiere libre de todo gravamen la habilitación del Taller de Alineación y Encendido del Automotor e Instalación de equipos GNC (sin carga) sito en República del Líbano 565 de Avellaneda, a Walter Daniel Flores. Reclamamos de Ley dentro de término en el mismo domicilio.

Av. 95.194 / ago. 21 v. ago. 27

POR 5 DÍAS - Piñeyro. MARTA SUSANA LURASCHI, DNI 6.223.188, transfiere Salón de Fiestas sito en H. Yrigoyen 1352/54/60/62 Piñeyro, Pdo. Avellaneda a Costa Marfil S.A. CUIT 30-71183154-8, reclamos de Ley en el mismo. Carlos A. Pupkin, CPN.

Av. 95.191 / ago. 21 v. ago. 27

Convocatorias

ECOLOGIC ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2012 a las 20 hs, en primera convocatoria, en el domicilio social de Ruta nacional N° 3, Km 300,5 de la ciudad y partido de Azul, Pcia de Bs As, y en segunda convocatoria a las 21 hs. en el mismo lugar y día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Explicación de las causas de la Asamblea fuera de término.
- 2) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
- 3) Consideración de los elementos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1°) de la Ley 19.550 y su modificatoria 22903 referente a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 2012.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2012.
- 5) Evaluación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones. Gustavo José María del Curto, Presidente.

Az. 71.682 / ago. 14 v. ago. 21

INSTITUTO MÉDICO OLAVARRÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria. El día 4 de setiembre de 2012 en la calle General Paz N° 2540 de la ciudad de Olavarría, a las 20 horas, en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término.
- 2) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios, Informe de Auditor Externo, Correspondiente al Ejercicio N° 40 finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4) Aprobación de la Gestión del Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Oscar Alberto Briscioli, Director.

Az. 71.684 / ago. 14 v. ago. 21

MEDIPRIM S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Mediprim S.A., en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de setiembre de 2012 a las 12 horas, en la Sede Social de la Entidad, Calle 14 N° 2622. Berazategui, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Motivos de la convocatoria fuera de término;
- 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo de Efectivo. Notas: a los Estados Contables, Anexos e Informe del Auditor, por el décimo noveno ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- 4°) Consideración del resultado del ejercicio.
- 5°) Gestión del Directorio; Buenos Aires, 31 de julio de 2012. Viviana G. D' Amico, Contadora. Carlos J. Milazzo, Presidente.

Qs. 89.806 / ago. 14 v. ago. 21

ESTACIÓN DE MONTAS LA MISIÓN S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Asamblea 11-9-12. Convócase a los señores accionistas de "Estación de Montas La Misión S.A." Para la realización de la Asamblea General Ordinaria anual el día 11 de septiembre de 2012 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en Avenida Márquez 504, San Isidro, Provincia de Buenos Aires (tercer piso de la tribuna oficial del Hipódromo de San Isidro), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Consideración de la documentación Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al séptimo ejercicio finalizado el 30.04.2012.

2- Consideración del resultado del séptimo ejercicio cerrado el 30.04.2012.

3- Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.

4- Consideración del plan general de negocio para el año 2012.

5- Elección de Directorio.

6- Temas Varios.

7- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Enrique Martínez de Hoz. Presidente del Directorio. Ignacio A. de la Vega, Abogado.

C.F. 31.298 / ago. 16 v. ago. 23

ABDALA HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA**Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convocase a los Sres., Accionistas de Abdala Hermanos Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día viernes 07 de setiembre de 2012 a las 11 hs. en la sede de la Sociedad sita en la calle Salgado N° 241 de la Ciudad de Lobos, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Completar la venta del inmueble ubicado sobre Ruta 205 Km. 98 e Hipólito Yrigoyen.

2°) Remoción del Presidente del Directorio de la Sociedad.

3°) Promoción de la acción social de responsabilidad establecida por el Art. 276 de la Ley de Sociedades Comerciales contra el Presidente del Directorio.

4°) Disolución anticipada de la Sociedad y designación de un Liquidador.

5°) Promoción de acciones Judiciales contra Peugeot Citroën Argentina S.A., por ineficacia de la renuncia a la concesión y la renuncia al reclamo de comisiones adeudadas, inoponibilidad de los actos de desposición realizados por el Sr. Guillermo Cocco en nombre de Abdala Hermanos S.A., por ser extrañamente contrario al objeto Social (Art. 58 de la Ley de Sociedades Comerciales).

6°) Promoción de acciones judiciales contra "Credit Car Lobos S.A." y/o Gustavo Ricciardi por ineficacia del contrato de locación suscripto por el Sr. Guillermo Cocco en nombre de Abdala Hermanos S.A. Inoponibilidad de dicho acto a la Sociedad por ser extraño al objeto social (Art. 58 de la Ley de Sociedades Comerciales). En caso de no reunirse el quórum suficiente para seccionar establecido en el Art. 244 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el mismo día 07 de setiembre de 2012 en la sede social sita en la calle Salgado N° 241 de la Ciudad de Lobos, a las 12:00 hs. A efectos de tratar el mismo orden del día. Los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprometida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Firma el Sr. Guillermo Oscar Cocco, Presidente de Abdala Hermanos S.A.

L.P. 24.384 / ago. 17 v. ago. 24

ARMANDO FENIZI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Cítase a los socios de Armando Fenizi y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada a la

Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 13/09/2012 a las 9:30 hs., en 1° Convocatoria y a las 10:30 hs. en 2° Convocatoria. Ambas se celebrarán en el domicilio de calle 19 de Mayo N° 675 de la ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el Acta.

2) Disolución de la Sociedad en virtud de encontrarse comprendida dentro de la causal prevista por el Art. 94 inc. 2 LSC.

3) Designación de liquidador de la sociedad conforme el Art. 102 LSC. No se encuentra comprendida en el Art. 299 LSC. María Verónica Scoccia Escribana.

B.B. 57.772 / ago. 17 v. ago. 24

ESTRUCPLAN CONSULTORA S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Estructplan Consultora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de septiembre de 2012, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sede Social de la Avenida Rivadavia N° 18451 de la localidad de Morón, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2.- Consideración de las causas que provocaron la Convocatoria fuera de término.

3.- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al décimo séptimo (17) Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

4.- Consideración de la gestión del Directorio.

5.- Remuneración al Directorio.

6.- Distribución de utilidades.

7.- Consideración del retiro a realizar por los señores Directores a cuenta de honorarios futuros.

8.- Sueldo mensual a asignar a los Señores Directores por sus funciones administrativas.

9.- Asignación de Honorarios técnicos-administrativos al Sr. Presidente. Se solicita a los Sres. Accionistas comunicar su asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, con suficiente antelación y que la documentación de Ley está a su disposición en la Sede Social. Buenos Aires, 13 de agosto de 2012. El Directorio. Roberto M. Valentinuzzi, Presidente.

Mn. 63.482 / ago. 21 v. ago. 27

BUCK SEMILLAS S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Buck Semillas Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de setiembre de 2012, en el domicilio de Ruta Provincial 86, kilómetro 36, La Dulce, Partido de Necochea, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2.- Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° Ley 19.550 (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias) por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.

3.- Aprobación de la gestión del Directorio.

4.- Consideración de la remuneración al Directorio, aún por encima de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

5.- Determinación del número y elección de Directores.

La Asamblea General Ordinaria sesionará legalmente en primera convocatoria con la asistencia de más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto. Los señores accionistas podrán ser representados en la asamblea por mandatarios munidos de carta poder, la que deberá ser presentada en el domicilio de la Empresa con una anticipación no menor a los tres días hábiles. Nicanor Olivera (Bs. As.), 13 de agosto de 2012. Buck Semillas S.A. Lic. Hilda T. Buck, Presidente.

Nc. 81.380 / ago. 21 v. ago. 27

LA AGRÍCOLA GANADERA DE TRES ARROYOS S.A.**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria del 86to. Ejercicio para el 07/09/2012 a las 20 hs. en primera y a las 21 hs. en segunda Convocatoria (Art. 18 Estatuto), en Sarmiento 221 de Tres Arroyos para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1) Estados Contables y Memoria al 30/06/2012 y aprobación gestión del Directorio.

2) Resultado del ejercicio y su destino.

3) Determinación del número de Directores y su elección.

4) Nombramiento de tres Accionistas para firmar el Acta. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. (t.o.). El Directorio. Mario Claudio Pandolfo, Contador.

T.A. 87.324 / ago. 21 v. ago. 27

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES ZONA III**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 2 DÍAS - Convocándose Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 2012, a las 14.30 hs., en Juan Larrea 478 Morón, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos asociados para suscribir el Acta.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012. Cdor. Mario Piccinin, Presidente.

L.P. 24.483 / ago. 21 v. ago. 22

PUCARA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de setiembre de 2012, a realizarse a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda, en la sede social de San Martín 703, de Coronel Pringles, Prov. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación dos accionistas para firmar acta.

2.- Lectura y consideración Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Síndico, por el Ejercicio finalizado el 31-10-2011.

3.- Ratificación o rectificación remuneraciones al Directorio con cargo a gastos por tareas técnico administrativa de carácter permanente realizadas durante el ejercicio, que superan topes del art. 261, Ley 19.550.

4.- Destino resultados acumulados.

5.-Fijación número de Directores y designación por un ejercicio.

6.- Fijación pautas remuneración Directorio durante el ej. 2011/2012.

7.- Designación Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Enrique B. Buron, Presidente. Cecilia E. Di Filippo, Notaria.

L.P. 24.484 / ago. 21 v. ago. 27

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 2012 a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Cuartel VIII, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Designación de un Director Titular y un Director Suplente de la Sociedad.

3. Otorgar las correspondientes autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Edgardo Sandoval, Abogado.

L.P. 24.476 / ago. 21 v. ago. 27

FINCA ABRIL S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de septiembre de 2012 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 48 n° 535 6° 35 de la ciudad y partido de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la adecuación del capital social al límite del monto suscripto.
- 3) En su caso, reforma del artículo cuarto del estatuto social.
- 4) Emisión de acciones.
- 5) Redacción del texto ordenado.
- 6) Autorización. El Directorio. Sociedad no incluida en art. 299 LSC. Patricio Mc Inerny Abogado.

L.P. 24.493 / ago. 21 v. ago. 27

ASOCIACIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - En cumplimiento de las disposiciones estatutarias (Art. 29 y 31) se convoca a Asamblea Ordinaria de Representantes para el día 28 de septiembre de 2012 a las 11 hs., en primera citación, y 11,30 hs., en segunda citación, que tendrá lugar en la sede de la Institución, calle 55 N° 485 de la ciudad de La Plata, a efectos de tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Elección del Presidente de la Asamblea.
- 2° Constitución legal de la Asamblea.
- 3° Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.
- 4° Consideración del Balance y Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico fenecido el 30 de junio de 2012.

L.P. 24.443

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE MEDIOS DE ELABORACIÓN Y SERVICIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012, a las 20,00 hs. en primera convocatoria, en la calle Nuestra Señora de la Merced 5429 de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2° Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31-07-2012.
- 3° Elección de 6 Directores Titulares y 6 Directores Suplentes por tres ejercicios.
- 4° Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por tres ejercicios.
- 5° Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31-07-2012.
- 6° Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

7°) Retribución de Directores y Síndico. El Directorio. José Cesar Talarico, Presidente.

S.M. 53.296 / ago. 21 v. ago. 27

ASOCIACIÓN MUTUAL 7 DE AGOSTO DE LOS TRABAJADORES DE LA CARNE

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 7 de Agosto de los Trabajadores de la Carne, convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados, a realizarse el día 11 de septiembre de 2012 a las 10 hs. en el domicilio de Camino General Belgrano esquina Monseñor D' Andrea de la Localidad de Bernal, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I) Designación de las autoridades de la Asamblea: un presidente y un secretario.
- II) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
- III) Consideración para su aprobación de los Balances Generales, Memorias, Estados Patrimoniales, Estados de Resultado, Cuadro de Gastos, Flujos de Fondos de Efectivo Anexos y Notas Complementarias, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los períodos 01/08/2007 al 31/07/2008; 01/08/2008 al 31/07/2009; 01/08/2009 al 31/07/2010; 01/08/2010 al 31/07/2011 inclusive.
- IV) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes.
- V) Elección de miembros titulares y suplentes de la Junta Fiscalizadora: tres titulares y tres suplentes. Juan Peretti, Presidente. Luis Francisco Mora, Secretario.

Av. 95.203 / ago. 21 v. ago. 27

MANANTIAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2012 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 66 n° 1925 de la ciudad y partido de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 2008.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2008. Razones de su consideración fuera de término.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio. Soc. no incluida en Art. 299 LSC. P. Mc Inerny Abogado.

L.P. 24.494 / ago. 21 v. ago. 27

BORIS HERMANOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el artículo duodécimo del Estatuto Social, se cita simultáneamente en Primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de Boris Hermanos S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de septiembre de 2012, a las 10 horas en la Sede Social de General Álvarez n° 975 de la localidad de Bernal, con objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 4) Destino de los resultados. Remuneración Directores. Aprobación de que los mismos sean en exceso de los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Determinación de la cantidad de personas que integrarán el Directorio. Elección de las mismas.

6) Aumento de capital dentro del quíntuplo.

Av. 95.190 / ago. 21 v. ago. 27

PORCHE S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Para el día 7 de septiembre en calle 2 N° 1326 de La Plata, primer llamado 19 horas; segundo a las 20 horas:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para la firma del acta.
- 2) Aprobación de memoria y balance por el ejercicio cerrado el 30/04/2012.
- 3) Distribución del resultado.
- 4) Consideración de la retribución del Directorio. No comprendida en el Artículo 299 LS. José Rodríguez Henríquez, Abogado. 7 del mes de septiembre de 2012.

L.P. 24.445 / ago. 21 v. ago. 27

Sociedades

TRANSPORTE AGROLOGÍSTICA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Corrección del número de DNI y de CUIT de la Socia Meyer Mariana Ester, DNI 22.592.619, CUIT 27-22592619-6. María Silvana Yaconis, Contadora Pública.

Jn. 69.891

MCP AGRIBUSINESS S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 11/7/12. Socios: Federico Palmieri, arg., nac. 16/6/83, DNI 30.074.622, soltero hijo de Miguel Palmieri y M. Bibiana Aguinaga, Lic. Adm. Agropecuaria, CUIT 20-30074622-6, dom. España 133, Junín, Pdo. de Junín, Bs. As.; Rodrigo Cintora, arg., nac. 12/4/83, DNI 30.074.357, casado con M. Evangelina Paratore, Prod. Agrop., CUIL 23-30074357-9, dom. A. del Valle 111, Junín, Pdo. de Junín, Bs. As. y Gonzalo Rodrigo Mélon, arg., nac. 28/2/83, DNI 29.894.967, soltero, hijo de Gonzalo Melcon e Hilda Miranda, Prod. Agrop., CUIT 23-29894967-9, dom. Belgrano 177, Junín, Pdo. de Junín, Bs. As.; Denominación: MCP Agribusiness S.R.L. Dom. Legal: Coronel Suárez N° 225, Junín, Pdo. de Junín, Pcia. Bs. As. Duración: 40 años contados a partir de la fecha del contrato. Objeto: Realizar por sí, por 3° o asoc. a 3° dentro o fuera del territorio de la Rep. Arg., las siguientes actividades: Agropecuarias: Explot. integral de los campos, bosques de su prop. y/o arrendados. La explot. de establecimientos ganaderos p/cría, engorde e invernada de gan. vac., ovino, porc. y equino. La explot. agríc. en todas sus manifestaciones así como cualquier negocio que tenga relación directa con la explotación agríc. gan., cpra. vta. hacienda gral. y prod. de la tierra. Inmobiliarias: Adquis., Vta., Permuta, arrend., adm., y constr. en gral. de inm. urbanos y/o rurales. Efectuar loteos y fracc. de inm., incluso todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de P. H. Transportes: Realización de fletes de carga en gral., en el territ. nac., como en países limítrofes; la cpra-vta., imp. y/o exp. de vehículos, neum., repuestos, máq. e implementos destinados al tte. en gral.; efectuar scios. de asesoramiento, de gestión y log., de manipulación de cargas, envasado y empaquetado de la misma y demás tareas afines y/o complementarias de la actividad principal; recibir y otorgar consignaciones de toda naturaleza, tanto nac. como ext., con relación al objeto precedente; alquilar y/o dar en alquiler vehículos destinados al transporte de cargas. Servicios: Laboreos, siembra, fumigación, scio. cosecha, trilla mec. y toda otra act. relacionada con la prod. agríc. Otorgamiento de financ. a corto, med. o largo plazo, con o sin gtías., reales o no, para la concertación de negocios vinculados de manera directa con las act. descriptas, pudiendo obrar al efecto como acreedor prendario en los términos del Art. 5° Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No podrá en ningún caso llevar a cabo activida-

des comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su obj. la soc. tiene plena capacidad jur. p/ adquirir derechos y contraer oblig. inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del C. Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del C. Comercio. Capital Social: \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 vn c/u c/derecho a un voto c/u suscripto totalmente: Federico Palmieri suscribe 1.000 cuotas soc.; Rodrigo Cintora suscribe 1.000 cuotas soc. y Gonzalo R. Mélcon suscribe 1.000 cuotas soc. integradas en un 25% en dinero efvo.; obligándose a integrar saldo restante dentro de los 2 años, desde la fecha del contrato social. Adm. y Rep. Legal de la sociedad a cargo de los Socios Gerentes, el cual deberá revestir la calidad de socio, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Federico Palmieri y Gonzalo R. Mélcon Fratamico. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de c/año. Sede Social: Cnel. Suárez N° 225, Junín, Pdo. de Junín, Bs. As. Fiscalización: La realizarán los socios según el Art. 55 Ley 19.550. Cuando por aumentos de cap. social la soc. quedare comprendida en lo dispuesto por el 2do párr. del Art. 158 Ley 19.550, la reunión de socios que determine dicho aumento designará un síndico titular y un síndico suplente. Massari Mariano y Palma Gisele autorizados por contrato social. Daniela Massari, Contadora Pública.

Jn. 69.902

WOMAN DESING CERES S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales: Inst. Privado del 13/7/12. Los señores Gómez Alejandro, arg., nac. 24/3/71, soltero, hijo de Inés M. Destéfano y Alberto J. Gómez, empleado, DNI 21.959.692, CUIT 20-21959692-9, dom. Rioja 223, Junín, Pdo. Junín, Bs. As.; por una parte y por la otra Rustici Juan Ignacio, arg., nac. 10/12/78, soltero, hijo de Amílcar Rustici y Silvia Screpis, Diseñador, dom. Lebensohn 12 Piso 3, Junín, Pdo. Junín, Bs. As., DNI 26.928.543, CUIT 20-26928543-6 y Silvia Screpis, arg., nac. 28/7/54, divorciada de Amílcar Rustici, comerciante, dom. Lebensohn 12 Piso 3, Junín, Pdo. Junín, Bs. As., DNI 11.219.388, CUIT 27-11219388-5. Expresan: Gómez Alejandro A. le cede a Rustici Juan Ignacio 90 cuotas societarias v.n. \$ 10 c/u, y le cede a Silvia G. Screpis 10 cuotas societarias V.N. \$ 10 c/u. Capital Social: M. Juliana Rustici 100 cuotas VN \$ 10 c/u, Juan Rustici 90 Cuotas vn \$ 10 c/u y Silvia G. Screpis 10 cuotas V.N. \$ 10 c/u. Adm. y Rep. Legal de la sociedad a cargo del Socio Gerente Silvia G. Screpis CUIT 27-11219388-5. Daniela Massari, Contadora Pública.

Jn. 69.912

SERVICIOS DE PULVERIZACIÓN DEL OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Constituida en Escritura 75 del 28/06/2012 por 99 años desde registro. Domicilio: T. G. Uriburu 552 de la ciudad y Pdo. de T. Lauquen. Socios: Roberto Oscar Aramburu, argentino, casado, 53 años, comerciante, DNI 12.195.464, domiciliado en T. G. Uriburu 552; Martín Esteban Milanese, argentino, soltero, 36 años, comerciante, DNI 24.897.738, domiciliado en Urquiza 1403, ambos de la ciudad y partido de T. Lauquen y Jaime Francisco Llavallo, argentino, 34 años, comerciante, DNI 26.281.002, con domicilio en Miñones 2045 2° D de CABA. Objeto: Actividades: Comerciales: Insumos y productos agropecuarios, repuestos y accesorios. Agropecuarias: Agricultura, ganadería y cereales. Servicios: Siembra, cosecha, fumigaciones, fertilizaciones, acondicionamiento de cereales, contratista rural y transporte. Financieras: Mediante la financiación de las operaciones sociales, con dinero propio. Capital Social: de \$ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 4 miembros a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o Vice en su caso. Capital: \$ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31 de abril. Directorio: Pte.: Roberto Oscar Aramburu. Dir. Sup.: Jaime Francisco Llavallo. Fiscalización: Los accionistas Arts. 55 y 284 Ley 19.550. Eduardo A. Brizuela (h), Notario.

T.L. 77.721

BALBA BIO ENERGÍAS S.A.

POR 1 DÍA - La representación social estará a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia o de quien la asamblea designe. Leandro Carlos Castaño, Escribano.

Jn. 69.913

CHIEMSEE S.A.

POR 1 DÍA - Fecha y lugar del Instrumento Constitutivo: 16 días del mes de octubre de 2011. Escribano Juan Manuel Lombardo, Adscripto Registro N° 2 de Bragado, Escritura N° 765. Domicilio Social: Lamadrid N° 10, Bragado, Bs. As. Nombre, edad, nacionalidad, profesión, estado civil, dirección, DNI, CUIT: Griguoli César René, 76 años, casado, argentino, Contador, calle Pringles N° 166, Bragado, Pcia. Buenos Aires, DNI 5.011.030, CUIT 20-05030011-1; Ramos Jorge Daniel, 36 años, soltero, argentino, Contador, calle Alem N° 1259, Bragado, Pcia. Buenos Aires, DNI 24.652.856, CUIT 20-24652856-0. Objeto Social: Realizar por sí o asociadas a terceros adquisición, a) agropecuarias, mediante explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros en todas sus formas; b) servicios agropecuarios; c) servicios de transporte; d) comerciales; e) inmobiliarias; f) financieras. Plazo de Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 12.000, representado por 1.200 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10, valor nominal cada una, Clase A, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Griguoli César René 600 acciones, Ramos Jorge Daniel 600 acciones. Integración: 25% cada accionista. Órgano de Administración un Directorio nombrado por Asamblea Ordinaria entre uno y nueve directores titulares. Presidente: Griguoli César René, Director Suplente: Ramos Jorge Daniel. Duración de sus mandatos: dos ejercicios. Órgano de Fiscalización: Los socios. Representación Legal: Presidente. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Disolución y Liquidación s/Ley 19.550 y sus modificaciones. Griguoli César René, C.P.N.

Jn. 69.890

IMNOFIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificadorio de Cambio Jurisdicción: Por Acto Privado del 1-6-12 se fijó la Sede en Cochabamba 1986, Villa Madero, La Matanza, PBA. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.223

EL NUEVO 53 S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) El Nuevo 53 S.R.L. 2) Instrumento Privado del 26-01-2012. 3) María Luján Caraccio, argentina, nacida el 11-12-85, comerciante, DNI 32.098.546, CUIL 27-32098546-9, soltera, con domicilio real y especial en Avenida Eva Perón 7635, Florencio Varela, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; Camilo Luciano Caraccio, argentino, nacido el 17-10-88, comerciante, DNI 34.624.441, CUIL 20-34624441-1, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Eva Perón 7635, Florencio Varela, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. y Domingo Santiago Caraccio, argentino, nacido el 30-03-87, comerciante, DNI 33.244.329, CUIL 20-33244329-2, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Eva Perón 7635, Florencio Varela, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 4) 30 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, representación, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o

por este contrato. 6) \$ 51.000, dividido en 5.100 cuotas, de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Fiscalización: A cargo de los socios en los términos del Art. 55 L.S. 10) Avenida Eva Perón 7635, Florencio Varela, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Se designa gerente: María Luján Caraccio. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 31.222

OSKALEJU S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede Social. Por Acta del 23/7/2012. Cambio de Sede Social: Anterior: Belgrano 136, Piso 1, partido de Morón, Buenos Aires. Actual: José María Casullo 317, piso 2, oficina 203, Morón, Buenos Aires. Oscar Enrique Lince, Abogado.

Mn. 63.121

GRUPO TEBSA S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede Social. Por Acta del 23/7/2012. Cambió de Sede Social: Anterior: Belgrano 136 Piso 1, partido de Morón, Buenos Aires Actual: Dardo Rocha 2454, Martínez, Partido de San Isidro, Buenos Aires. Oscar Enrique Lince, Abogado.

Mn. 63.122

GULEA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 4 de julio de 2012. Socios: Guillermo Daniel Alfonso, nacido 28-02-1969, argentino, DNI 20.585.782, CUIT 20-20585782-7, 43 años, casado, comerciante, domicilio López Osornio N° 615, General Lamadrid, Pdo. General Lamadrid, Pcia. Bs. As. y Leandro Ignacio Basla, nacido 18-02-1976, argentino, DNI 25.120.819, CUIT 20-25120819-1, 36 años, casado, comerciante, domicilio Rodríguez Peña N° 857, General Lamadrid, Pdo. General Lamadrid, Pcia. Bs. As. Denominación: "Guilea" S.R.L. Objeto: A.- Comerciales: Compra, venta, elaboración, producción, comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas de todo tipo. Alimentos frescos o congelados. Importación y exportación de productos relacionados con la industria alimenticia. Elaboración y venta de todo tipo de productos alimenticios. Comercialización de productos y derivados de la producción primaria, ganadería, huerta y granja. Faena y comercialización de animales y derivados. Venta de productos de perfumería, limpieza, bazar y textiles. Electrónica, relojería, ferretería, librería y electrodomésticos y todo otro producto de venta en supermercados y similares, como mayorista o minorista. B.- Servicios: Transporte de carga de productos alimenticios y mercaderías de todo tipo. Servicios de Logística. Capital: \$ 15.000, 150 Cuotas Sociales de \$ 100. v/n c/u con derecho a 1 voto, totalmente suscriptas. Domicilio Social: López Osornio 615, General Lamadrid, Pcia. Buenos Aires. Duración: 20 años. Administración: Socio Gerente por toda la duración de la Sociedad. Representante Legal: El Socio Gerente. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Socio Gerente: Alfonso, Guillermo Daniel y Basla, Leandro Ignacio. Fiscalización: Por los Socios.

B.B. 57.655

ETECO S.R.L.

POR 1 DÍA - En Asamblea N° 16 del 20/04/2010 se resolvió: aumentar el capital social hasta la suma de \$ 5.000.000 y que en la misma se reformó además la cláusula cuarta del Estatuto. Soc. no comprendida. Conste Germán Lionel Amaya, Gerente.

B.B. 57.656

**ETECO
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Se comunica que Eteco S.R.L por Acta N° 17 de fecha 15/11/2011 ha designado para el cargo de Gerente al señor Germán Lionel Amaya. Conste Germán Lionel Amaya, Gerente.

B.B. 57.657

MONTYSER S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Escritura N° 117 del 18/julio/2012. Notaria adscripta Ana Clara Di Toto. Artículo Tercero: Objeto Social: Realizar por cta. propia, de terc. y/o asociado las Activ.: a) Industrial: Montajes, serv., indust., fabric. y reparac. de muebles y acc. metálicos, tanques, estruct. metálicas para la industria y la construcción, mat. en ind., hidrolavados de alta presión, limpieza hidrocínética y arenado, extracción y limpieza de maquinaria de la ind. petroquímica. b) Consultoría Ambiental: Eval. de impacto amb., audit. ambiental, const. plantas tratam. y rellenos de seg. y residuos. c) Constructora: Realización de obras púb. y priv. tales como const. de inm., obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, etc. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta arrend. y adm. de inm. rurales y urbanos, loteos, urbanizac incluso operaciones comprendidas en Ley 13.512. e) Comercial: Explot. y/o conces. de explot. de estaciones de serv., compra, venta de combust. de todo tipo, venta, alq. y rep. equipos de mant. integ. para ind., sean nac. o imp.; nuevos o usados. f) Transp. de cargas gral., haciendas, cereales y oleag., prod. agrop., combust., fletes, mandato o com., con vehíc. propios o ajenos. Verif. condic. del transp. de carga gestión de cobranza y/o pago de fletes, consultoría, asesoram. y adm. a favor de empresas transp., operadores logísticos, agentes de carga, export., consig. de mercad y/o de quienes realicen activ. com. relac. con el sector. g) Agrícola-ganaderas: Toda clase de activ. agrop., explot. de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, frutíc., avíc. y tambo. No realizará act. de la Ley 21.526. No realizará oper. que requieran interm. en ahorro público.

B.B. 57.658

**CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA
BAHIENSES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: Instr. Priv. del 26/7/12 por 99 años desde registro. Domicilio: Sarmiento 640, ciudad. Pdo. Ba. Bca. Socios: Daniel Oscar Sidera, 50 años, DNI 16.068.798, técnico electrónico, domicilio Florencio Sánchez 247; Guillermo Marcelo Cardona, 50 años, DNI 14.595.419, ing. civil, domicilio 19 de Mayo 2242; los 2 args., casados, de Ba. Bca. Objeto: Constructora, comerciar, distribuir, representación, mandato, transporte, importar, exportar vehículos, acoplados, motores, motocicletas, lanchas, rodados en gral., sus repuestos, accesorios. Fábrica, industria, producción de prods. agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias, de decoración, arts. de ferretería. Agropecuaria. Inmobiliaria. Financiera, excepto operaciones Ley de Entidades Financieras. Organización, asesoramiento, atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, técnico, artístico, deportivo, de informática, computación, almacenaje, grúa, estibaje. Administración. Representación: 1 gerente. Mandato plazo social. Designado: Guillermo Marcelo Cardona. Fiscalización: Los Socios. Capital: \$ 20.000. Cierre Ejercicio: 31 octubre. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 23.783

CONSULTORA CHOREN Y ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escr. 308 (10/7/12) por 99 años desde registro. Domicilio: San Martín 433, ciudad, Pdo. Bolívar. Socios: Horacio Rubén Choren, 60 años, DNI 8.536.940, casado, domicilio San Martín 417; Nicolás

Choren, 34 años, DNI 26.255.263, soltero, domicilio Las Heras 815; los 2 args., CPN, de Bolívar. Objeto: Fideicomisos, excepto financieros. Análisis, evaluación de riesgos crediticio, servicios de RRHH, radicación de industrias, análisis de mercado, impositivos, de negocios, de proyectos, consultoría en temas empresarios, valuación de empresas, procesos, asesorar, capacitación, outsourcing, locación "in company de dichos servicios. Análisis económicos, financieros, patrimoniales, impositivos, de presupuestos. Inversiones de capital. Financiera, excepto operaciones Ley Entidades Financieras. Capital: \$ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 julio. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros titulares y de 1 a 3 suplentes a decisión Asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: Accionistas. Directorio: Pte: Horacio Rubén Choren. Dir. Supl.: Nicolás Choren. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 23.784

**LOS CASTORES DE LA COSTA
Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 30 de abril de 2012 y Reunión de Directorio del 26 de abril de 2012. Se designó nuevo directorio y se distribuyeron sus cargos de la siguiente manera: Directora Titular: María Cristina Llera y Director Suplente: Laura Lía Rositto. Juana M. Alconada Zambosco, Abogada.

L.P. 23.785

INVERSIONES HISPANAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Constitución: Escrit. 170 del 13/04/2012. 2) Domicilio: Enz 486, Llavallol, Prov. Bs. As. 3) Plazo: 99 años desde su inscr. Regis. 4) Capital: \$ 12.000, en 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables. 5) Socios: Sergio Abraham Haddad, arg., nac. 13/9/1958, DNI 12.668.116, CUIT 20-12668116-0, casado, Contador Público Nacional, domiciliado Lavalleja 1151, Capital Federal; Juana Magdalena Gestido, arg., nacida 7/8/1962, casada, DNI 16.325.234, CUIL 27-16325234-7, abogada, domiciliada Enz 486, Llavallol, Pcia. Bs. As. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros: Comercial: Compra venta, representación, comisión, cesión, consignación, y/o comercialización de inmuebles, mercaderías, rodados, máquinas, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras y diseños y modelos industriales. Constitución, formación, integración de sociedades nacionales o extranjeras, compra, venta de acciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior lote de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Administración de Bienes: También podrá dedicarse a la administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores, obligaciones negociables de entidades públicas y privadas y realizar toda las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de la garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de

Entidades Financieras, y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 7) Administración: Por un Directorio, de 1 a 5, con mandato por dos ejercicios, e igual o menor número de suplentes. 8) Representación y uso de la firma social: El presidente, en caso de vacancia el vice. 9) Fiscalización: Por los accionistas. 10) Directorio: Presidente: María Verónica Eaton. Direc. Sup.: Juana M. Gestido. 11) Cierre de Ejerc.: 30/6. Juana Gestido, Abogada.

L.P. 23.788

ID INGENIERÍA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15 de abril de 2012, se modifica el directorio quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: De Monte Marcos Andrés, Dir. Tit.: Carlos Eduardo Pontalti y Dir. Supl. Juan Carlos Martins Cavacco. Pablo A. Ricciardi, Contador Público Nacional.

L.P. 23.789

KELETY S.A.

POR 1 DÍA - Constitución 19-07-2012. Cruz, Juan Guillermo, accionista 50%, argentino, soltero, comerciante, 23-06-1963, DNI 16.451.094, CUIT 20-16451094-9, Arrecifes 4098, Merlo, Pcia. de Bs. As.; Muñoz Héctor Omar, accionista 50%, argentino, soltero, comerciante, 22-03-1967, DNI 17.908.420, CUIT 20-17908420-2, Arrecifes 4170, Merlo, Pcia. de Bs. As. Objeto de la Sociedad: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización por mayor y menor, importación y exportación de artículos de almacén, frutas, verduras, panadería, carnes, pescados, productos avícolas y vitivinícolas, productos gastronómicos, textiles, artículos del hogar, artículos electrónicos, perfumería, limpieza, golosinas, regalería, librería, artículos para juguetería, de jardinería, de cuero, tabaco, cigarrillos, comidas rápidas y artículos de temporada, bebidas de todo tipo y productos regionales y afines. Elaboración y/o cocción de productos panificados y de pastelería. b) Explotación y/o concesión de locales y/o stands para el desarrollo de la actividad de supermercados y/o autoservicios. c) Financieras, tomando y otorgando todo tipo de préstamos y garantías de cualquier índole, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprendida en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Presidente Cruz, Juan Guillermo, DNI 16.451.094, CUIT 20-16451094-9, Director Suplente: Muñoz, Héctor Omar, DNI 17.908.420, CUIT 20-17908420-2. Duración 3 (tres) ejercicios. \$ 12.000, acción \$ 100, 31/10. 99 años. Calle 49 nro. 876 ½, planta baja 06, ciudad de La Plata, partido de La Plata, Provincia de Bs. As., Rep. Argentina. No encontrándose la sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicos, quedando facultados los accionistas para realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la mencionada ley. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a quince miembros titulares. La asamblea elegirá igual o menor número de suplentes y establecerá el orden en que éstos se incorporarán al directorio. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. La asamblea fijará el número de directores, su remuneración, la distribución de los cargos y establecerá quien reemplazará al Presidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. El direc-

torio se reunirá, por lo menos una vez cada (3) meses, salvo que el estatuto exigiere mayor número de reuniones, sin perjuicio de las que se pudieren celebrar por pedido de cualquier Director. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y en el supuesto de ausencia o impedimento de éste al que designe la Asamblea. También podrán representar a la sociedad uno o más apoderados con poder suficiente otorgado por el directorio, sin perjuicio de esto último, de conformidad con lo establecido en el Art. 270 Ley 19.550. El directorio podrá designar uno o más gerentes generales que podrán ser directores o no y a quienes se les podrá delegar las funciones ejecutivas de la administración. José V. Osvaldo Nicodemo, Contador Público Nacional.

Mn. 63.116

VIGILAN S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por reuniones de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 15/02/2012, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto Mario Vecchi, Vicepresidente: Carlos Alberto Rinaudo; Directores Titulares: Jorge Christian Faría, Fernando Javier Azpiroz, Martín Ignacio Azpiroz, Alberto Mario Alesci; Directores Suplentes: Omar Martín. Todos los Directores fijaron domicilio especial la calle Sarmiento 751, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 15/02/2012. Flavia Ríos, Abogada.

C.F. 31.203

INVISTA ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que por Reunión de Socios y Reunión de Gerentes de fecha 26/04/2012, la Gerencia de la Sociedad quedó integrada según el siguiente detalle: Gerentes Generales Titulares: Christopher Chessmore, Jorge Oscar Mazzaferro y Diego Almada; Gerente General Suplente: Nicesio Ronan Cascone. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Reunión de Socios de fecha 26/04/2012. Flavia Ríos, Abogada.

C.F. 31.202

U.F. CONSTRUCTORA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Carlos Astudillo, argentino, viudo, empresario, nacido 22/08/50, DNI 8.376.967, Juana Manso 1666, 7° Piso, Depto. 1, Cap. Fed; y Daniel Omar Astudillo, argentino, soltero, comerciante, nacido 09/02/88, DNI 33.552.882, Rodríguez Peña 1574, 6° Piso, Depto. A, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Priv. del 19/06/12. 3) "U.F. Constructora S.R.L.". 4) Sede Social: Rodríguez Peña 1574, 6° Piso, Departamento A, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Constructora: de obras, públicas o privadas, de edificios y plantas industriales, refacciones, trabajos de albañilería. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias en general. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los Socios no Gerentes. Gerentes: Juan Carlos Astudillo y Daniel Omar Astudillo. 10) 31 de Diciembre de cada año. María F. Muschitiello. Abogada.

C.F. 31.199

BERGOGLIO HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) César Fabián Bergoglio, nacido 16/04/68, DNI 20.201.737; y Gustavo Osvaldo Bergoglio, nacido 16/04/68, DNI 20.201.738, argentinos, casados, maestros mayores de obras, Martín Rodríguez 1091, Ramos Mejía, Pcia Bs As. 2) Inst. Priv. del 07/06/12. 3) "Bergoglio Hnos. S.R.L.". 4) Sede social: Martín

Rodríguez 1091, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. Bs As. 5) Objeto: la construcción de obras, públicas y/o privadas. Remodelación, refacción y mantenimiento de inmuebles, decoraciones de interiores y exteriores, instalaciones eléctricas, de gas, agua y sanitarios. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 20.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: César Fabián Bergoglio y Gustavo Osvaldo Bergoglio. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.198

MATERIALES TECHNOLOGY ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectif. Aviso del 18/7/12 Dom. Soc. y especial las provincias 4685, Villa Tesei, Pdo. Hurlingham, Pcia. Bs. Tabera Verónica J. Abogada, autorizada por intr. privado del 29/5/12.

C.F. 31.197

EDIF S.C.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 25 de septiembre de 2007, Eduardo Oscar Di Fonzo, cede 1500 cuotas comanditarias a Adrián Sergio Di Fonzo, argentino, comerciante, divorciado, DNI 17.701.006, 20-17701006-6, 31/12/65, Constitución 2757, Victoria, San Fernando, Prov. Bs. As., Fernando Oscar Di Fonzo argentino, soltero, D.N.I. 22.354.164, 20-22354164-0, comerciante, 25/03/1972; Constitución 2757 de Victoria, Bs. As., en partes iguales. Asimismo el Sr. Eduardo Oscar Di Fonzo renuncia a la presidencia y se elige por unanimidad al Sr. Fernando Oscar Di Fonzo, cediéndole asimismo las 100 cuotas comanditadas al Sr. Fernando Oscar Di Fonzo. Susana Beatriz Fernández, Abogada.

S.I. 40.791

ACCESO TIGRE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios de fecha 23 de mayo de 2008 con la totalidad de los socios presentes y por unanimidad, se aprueba el cambio de Sede Social a la calle Albarelos 1745 de la localidad y Partido de Tigre, Prov. Buenos Aires. Susana Beatriz Fernández, Abogada.

S.I. 40.792

AGROFINA HOLDING I S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea de accionistas y reunión de directorio de 20/3/12 se designaron y se distribuyeron los cargos de directores resultando: Carlos A. Cellini (Presidente), Michael Watzky (Vicepresidente), Santiago Juan Born (Director titular), Alberto Cibils Madero (Director titular), Lee Smith (Director titular) y Sergio Daniel Reda (Director suplente); todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Florencio Sánchez 3040, piso 2°, San Isidro, Prov. de Bs. As. Hernán Reyes, Abogado, tomo XXXIX, folio 370, C.A.S.I. Autorizado por Asamblea del 20/3/12.

S.I. 40.793

HORACIO DANIEL FERRARI S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que Horacio Daniel Ferrari S.A. por Acta de Asamblea General Ordinaria 38 de fecha 23-01-2012 ha procedido a elegir nuevo Directorio por un período de tres ejercicios, quedando el mismo conformado de la siguiente forma: Presidente Horacio Daniel Ferrari; Vicepresidente: Laura Margarita Robasto; Director Titular: José Daniel Ferrari; Director Suplente: Eduardo Daniel Hernández. María Viviana D'Amico, Contadora.

S.I. 40.803

ESTACADAS ALBARDON Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Cambio de denominación y Cambio de Domicilio. 2) Modificación de estatuto: Cláusula Primera: 1) "La Sociedad constituida como Fusión Urbana S.A. en adelante se denominará Estacadas Albardon S.A. y tendrá su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires. El Directorio puede resolver el establecimiento de agencias, sucursales o cualquier clase de representaciones dentro o fuera del país". 2) Por Acta de Directorio unánime de fecha 03/04/2012 se trasladó el domicilio Social hacia Sarmiento N° 6, Ciudad de Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. 5) El Autorizado por Escritura 616, folio 964, del 12/06/2012, Notario Guillermo Sergio Zanotto.

Mn. 63.104

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS LAS CASUARINAS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 19/7/2012. Not. Marcela A. García Girado. 1 Facundo Dattoli, arg., sol, DNI 35.721.894, emp., 16/2/91, dom. Olazabal 547, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Sofía González, arg., viu., DNI. 9.258.664, 20/6/39, jub, dom. M. Herrera 442, Ituzaingó, Prov. Bs. As. 2 Emprendimientos Inmobiliarios Las Casuarinas S.A. dom M. Herrera 442, Loc. y Part. de Ituzaingó, Prov. Bs. As. 3 \$12.000. 4 Rep. legal Pte.: Sofía González. Dir. Supl. Facundo Dattoli. 5 a) Inmob.: cpra. vta. y loc. bnes. mueb. e inmueb. b) Agrop.: exp. est. agrop. for. y gan. c) Const.: ejec. de ob. .púb. y priv. d) Ejer. com., mand., cob., repres. y tram. en gral. e) Op. Fcieras., fideicomisos (exc. Ley ent. Finan.) 6- 30/6 7-Dur. Soc. 99 años. Dir. tit. y supl 1/5. Mandato 3 ejerc. 8-S/Fisc Art 55. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 63.105

GRUPO LA ÑATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Instrumento privado del 4/6/2012 2) Domicilio social: Arieta 3386, San Justo, Partido de La Matanza 3) Plazo 99 años 4) Socios: Mariano César Mambretti, arg., soltero, DNI 27.398.084, CUIT 23-27398084-9, comerciante, domicilio Cramer 638, Ramos Mejía, La Matanza; Maximiliano Marcelo Fama, arg., soltero, DNI 26.169.075, CUIT 20-26169075-0, comerciante, domicilio Fray Lamas 287, Haedo, Morón; Stefano Ernesto Assunto Suárez, arg, soltero, DNI 31.163.666, CUIT 23-31163666-9, abogado, domicilio Cabo Morando 2868, Haedo, Morón; Juan Manuel Bálsamo, arg., soltero, DNI 31.635.510, CUIT 20-31635510-3, abogado, domicilio Serrano 1367,11 de San Miguel 4) Objeto: Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de accesorios en cueros y fibras sintéticas, toda clase de ropa de vestir, calzado, etc. Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos, comisiones y realizar la importación y exportación de los productos mencionados. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. 6) Capital: \$ 10.000. Mariano Mambretti 2.500 cuotas \$ 1 VN total \$ 2.500, Maximiliano Fama 2.500 cuotas \$ 1 VN total \$ 2.500, Stefano Assunto Suarez 2500 cuotas \$ 1 VN total \$ 2.500, Juan Manuel Bálsamo 2.500 cuotas \$ 1 VN total \$ 2.500. 7) Administración y representación a cargo del Socio Gerente Maximiliano Marcelo Fama. 8) Fiscalización ejercida por los socios art. 55 LSC. 9) Cierre ejercicio 31/12. Jorge A. Carriles, Contador autorizado por instrumento del 4/6/20.

Mn. 63.113

GASTRONÓMICA DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que con fecha 14/02/2011 mediante Asamblea unánime se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Valencia, Dalila Marisol, D.N.I. 24.242.585, argentina. Y Director Suplente: Malan, Juan Pablo, D.N.I. 25.517.664, argentino, quienes ejercerán sus cargos por el término de 2 ejercicios. Dalila M. Valencia, Presidente.

B.B. 57.644

KRINSWOL S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Representan. y Sede Social de Soc. Extranjera. Por Acta del 09/12/11 se nombró nuevo representante legal en la Rep. Argentina a Guillermo Samuel Baroni y se trasladó la Sede Legal a Rivadavia 1285, Localidad y Partido de Zarate, Pcia. Bs. As. Rodrigo M. Espósito, Abogado.

C.F. 31.214

EL PATRIARCA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Silvio Alejandro Omodei, DNI 31.302.805, argentino, 17/10/1984, comerciante, soltero, domiciliado en Neuquén 3793, Localidad Santos Lugares, Partido Tres de Febrero, Prov. Bs. As. y Silvio Antonio Omodei, DNI 12.033.784, argentino, 15/09/1955, comerciante, divorciado, domiciliado en Anastacio González 5984, Localidad Villa Libertad, Partido General San Martín, Prov. Bs. As. 2) 23/07/12. 4) Avenida Rodríguez Peña 1298, Localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 5) Compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. 9) Gerentes indistintamente. Fiscalización de acuerdo al Artículo 55 de la L.S.C. Gerente Silvio Antonio Omodei. 10) 30/06. Osvaldo Cramer, Contador.

C.F. 31.215

CEPILLOS CARIÑO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Oscar Felipe De Pasqua, D.N.I. 16.940.099, argentino, 16/01/1964, comerciante, casado, domiciliado en Quesada 3493, Planta Baja, C.A.B.A.; Marcelo Ángel Díaz, D.N.I. 17.213.607, argentino, 02/06/1964, comerciante, casado, domiciliado en Simbrón 3215, C.A.B.A y Marcelo Rafael Paolo, D.N.I. 14.779.539, casado, 19/06/1961, comerciante, argentino, domiciliado en Superí 2423, piso 5 Dpto. A, C.A.B.A. 2) 17/07/12. 4) Matheu 1334, Loc. San Martín, Part. General San Martín, Prov. Bs. As. 5) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de cepillos, escobillones y artículos de limpieza industrial y del hogar. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Oscar Felipe de Pasqua, Suplente Marcelo Rafael Paolo. 10) 31/12. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

C.F. 31.216

HASAR SISTEMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Designación de Gerente. Por Acta del 23/11/11, se designó Gerentes a Daniel Alejandro Bonet, Marcelo Fabián Bonet y Pablo Omar Díaz. Rodrigo M. Espósito, Abogado.

C.F. 31.213

REGGINA URBANO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 18/6/12 José Pazos, español, casado, industrial, 20/10/48, DNI 93.711.032, Cabo Vacca 443, 3°, Dto C Ramos Mejía, Bs. As; Javier Jesús Pazos, arg., casado, empresario, 6/12/78, DNI 26.873.705, José León Cabezon 2652, 1°, E CABA y Diego Hernán Fernández, argentino, casado, empresario, 8/1/75, DNI 24.197.156, Perito Moreno 3070, San Justo, Bs. As; "Reggina Urbano S.R.L."; 99 años; Fabricación, importación, exportación, comercialización y explotación de negocios de calzados y demás artículos conexos, incluso valijas, bolsos, carteras y demás accesorios, ya sean de cuero, plástico, lona o goma. Ejecución de trabajos de curtido del cuero, procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo; industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con

el cuero y los procesos a que es sometido. b) Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso de salado, secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización, ya sea terminado, semi terminados o crudo, como así también de los productos o sub productos que se relacionen con el cuero. e) Industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución, de las materias primas, productos y subproductos detallados en los puntos precedentes, como así también, todos aquellos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social; \$ 12000 cuotas de \$1 y 1 voto c/u; Administrac. Representación legal y uso de la firma uno o más gerentes, socios o no; en forma indistinta, por el plazo que dure la sociedad; Fiscalización por los socios; 31/12; Gerente: Diego Hernán Fernández; Sede Social: Cabo Vacca 823, Ramos Mejía, partido La Matanza, Bs. As. Rodrigo Espósito, Abogado.

C.F. 31.212

I.Q.E. ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura del 10/7/12 Mirta Arena, 14/12/46, DNI 5.307.223, Güemes 1771, Avellaneda, Bs. As y Miguel Francisco Rueda, 12/4/85, DNI 31.598.374, Araoz 879 San Antonio de Padua, Bs. As ambos arg, solteros y comerciantes; "I.Q.E. Argentina S.A." 99 años; Compra, venta, importación, exportación, distribución y reparación de toda clase de componentes eléctricos, partes de computadoras, sus componentes, accesorios y de cualquier tipo de tecnología existente o que puede crearse en el futuro.; \$ 12.000, 12.000 acc. \$ 1 y 1 voto c/u; Dirección y administ. Directorio, 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios; Fiscalización por los socios; Representación legal Presidente: Mirta Arena o Viceps. en su caso D. Suplente: Miguel Francisco Rueda; 31/07 S. Social: Mitre 815, 1°, Dto. D, Loc. y Pdo. Morón, Bs. As. R. Espósito, Abogado.

C.F. 31.211

EMPRENDIMIENTO URBANO BAIRE 2000 S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 83 del 15/06/2012, Registro 760, C.A.B.A., complementaria de constitución de Sociedad modifica Denominación: Emprendimiento Urbano Baires 2000 S.A. y Artículo Primero del Estatuto Social. Escribano Mariano Russo adscripto al Registro 760 Matrícula 5247. CABA

C.F. 31.210

TEXTIL VILLA ZAGALA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 06/07/2011 se decidió el cambio de Sede a la calle Mendoza 2632, Villa Zagala, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. Fabio A. Femenia, Abogado.

C.F. 31.206

SERGINIC SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sergio Oscar Giménez, argentino, casado, 24/6/69, empleado, DNI 20.913.857, Paraná 676, Bernal Este, Prov. Bs. As. y Valeria Magide, argentina, soltera, 19/12/74, ama de casa, DNI 24.353.487, Parravicini 568, Burzaco, Prov. Bs. As. 2) Doc. Priv. del 21/6/12. 3) Serginic Soluciones Integrales S.R.L. 4) Agente Rufino Edelmiro Syerra 922, Quilmes Este, Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As. 5) a) proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y/o construcción de obras y trabajos de arquitectura, ingeniería y herrería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; b) parquizaciones, desmontes, movimientos de suelos, perforaciones, trepanaciones; c) compraventa, import., export. y distribución de materiales para la construcción, arts. de electricidad,

ferretería, decoración y piezas de fundición; d) fabricación, compraventa, import, export., mantenimiento, distribución de arts., accesorios, repuestos, partes, implementos de calderas y luminarias de todo tipo; e) tratamiento de aguas, efluentes industriales y cloacales; e) fabricación, compraventa, import., export. y distribución de filtros de aire para equipos industriales; reparación de rodados, vehículos, máquinas, máquinas herramientas de todo tipo y la compraventa de sus partes, repuestos, accesorios e insumos; g) compra venta, import., export. y distribución de indumentaria laboral y elementos de seguridad para la industria y la construcción; h) confección, compraventa, import., export., y distribución de indumentaria y calzado de todo tipo; i) compraventa, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal; del ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerente Sergio Oscar Giménez por término social, domicilio especial en el social. Fiscalización a cargo socios no gerentes. 9) indistinta. 10) 31 de mayo. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 31.205

R. TÉCNICA CUCHILLAS ARGENTINAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mónica Alicia Scuderi, casada, 5/2/59, comerciante, DNI 13.262.457, Belgrano 328-9 A, Bernal, Quilmes, Prov. Bs. As.; Alejandro Adrián Scuderi, viudo, 15/1/63, comerciante, DNI. 16.262.335, Tucumán 1151 Ciudad y Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As. y Claudio Marcelo Scuderi, casado, 15/1/63, tornero, D.N.I. 16.262.338, Belgrano 534 de Bernal, Quilmes, Prov. Bs. As.; argentinos. 2) Doc. Priv. del 6/7/12. 3) R. Técnica Cuchillas Argentinas S.R.L. 4) Belgrano 328, piso 9 departamento A, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. Bs. As. 5) ejecutar trabajos de taller de tornería, matricaria y fresado, fabricando productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos y electromecánicos, elaborará productos de tornería y maquinado de piezas y herramientas para la industria en gral., actividades que pueden realizarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, como así también podrá realizar comercialización y/o import. y/o export. de sus productos y/o fabricados par terceros. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerentes todos los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. Todos con domicilio especial en el social. 9) conjunta por un gerente del grupo A y otro del grupo B. Grupo A: Claudio Marcelo Scuderi y Alejandro Scuderi. Grupo B: Mónica Alicia Scuderi. 10) 31 de mayo. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 31.204

SOUTHBERG LAS MARÍAS S.A.

POR 1 DÍA Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2012, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a \$ 92.400 y en consecuencia modificar el artículo quinto del Estatuto Social. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 23.732

TIOTRY Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Tiotry Sociedad Anónima. Socios: María Cecilia Venini, argentina, soltera, nacida el 26/5/1985, DNI 31.522.932, CUIT 23-31522932-4, con domicilio en Crucero General Belgrano 5663, La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, empresaria y Andrés Darío Vitullo, argentino, nacido el día 19/8/1980, soltero, DNI 28.326.959, CUIT 20- 28326959-1, domiciliado en D'Elia 2420, Localidad y Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, empresario. Denominación: "Tiotry Sociedad Anónima". Sede Social: Crucero General Belgrano 5663, La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto reali-

zar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: A) Préstamos a Particulares y Empresas: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. B) Inversiones en General: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. C) Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$ 30.000. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Dirección: La Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores permanecerán en el cargo una vez vencido su mandato hasta que una nueva Asamblea los reemplace o los reelija. En caso de que la Sociedad encuadre en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo será de tres directores. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley de Sociedades. Órgano de Administración: Presidente: María Cecilia Venini. Director Suplente: Andrés Darío Vitullo, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. María Gabriela Antoniazzi, Escribana.

L.P. 23.733

CODEPYC S.A.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Público del 10/7/2012, Escritura N° 238, Escribana Irene N. Rainstein, titular del Registro 1315 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se protocolizan Acta de Directorio del 16/4/2012, del Libro de Actas de Directorio N° 1; Acta de Asamblea del 27/4/2012 del Libro de Asamblea N° 1, ambas rubricadas el 11/2/2009, matrícula 71568, Legajo 132803 y Acta de Directorio del 27/4/2012, del Libro de Actas de Directorio N° 1; en las cuales se dispone el cambio de Directorio y la reducción del miembros del mismo de "Codepyc S.A.", siendo elegidos: Presidente: Oscar José Sobral; y Director Suplente: Vicente Norberto Calio, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. De la misma surge la renuncia a sus respectivos cargos y su aceptación por unanimidad de Miguel Saleigh, Luis Florentino Márquez y Rafael Oscar Hanono. Irene N. Rainstein, Escribana.

L.P. 23.734

D.Q.M. S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) a) Diego Gabriel Sambrana, 47, años, DNI 17.291.104, calle 3 N° 103, 1°, Dto. 106, La Plata; b) Marcelo Nelson Gardella, 49 años,

DNI 16.504.499, calle 8 N° 1925, La Plata; c) Christian Martín Gardella, 36 años, DNI 25.224.023, calle 503 N° 1255, M. B. Gonnet, todos argentinos, casados y contadores. 2) Esc. Pública 26/06/2012. 3) D.Q.M. S.A. 4) 48 N° 726, 10° "C", La Plata. 5) Textil: Comercialización, exportación, importación, distribución y fabricación de bienes de la industria textil, desde materias primas hasta productos elaborados y finalizados; accesorios de moda y de vestimenta, calzados de todo tipo. Constructora. Financiera, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, con fondos propios. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros: Presidente: Marcelo Nelson Gardella; Dtor. Suplente: Diego Gabriel Sambrana. 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de julio. Fiscalización Art. 55 Ley 19.550. Diego Martín Pianezza, Escribano.

L.P. 23.737

ALTOS DE OLMOS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Por Escr. N° 19 del 24/7/12, Esc. Graciela E. Schifini, Reg. 154 LP, se rectificó acta constitutiva. Cap. \$ 12.000. Se ratificó lo demás de Escr. N° 2 del 21/2/11. Soc. no inc. Art. 299 LSC. Repres Social: Pres. o Vice. en caso de vacancia. Esc. Graciela Edit Schifini.

L.P. 23.738

GAUGUIN S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 28/04/2011 se designó Directorio: Director Titular y Presidente Gonzalo Martín Fernández Cativa, DNI 33.334.923, dom. 4 N° 1620, La Plata, Bs. As.; Director Suplente Sergio Vicente Zocchi, DNI 23.869.819, dom. 57 N° 898 Piso 10°, La Plata, Bs. As. Se trasladó la Sede Social a calle 4 N° 1620 de La Plata, Bs. As. Soc. no inc. Art. 299 L.S.C. José Luis Negro, Contador Público.

L.P. 23.739

GAUGUIN S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 26/07/2012, se aumentó el capital social a \$ 110.000 y se reformó el Art. 4° del Estatuto. Soc no inc. Art. 299 L.S.C. José Luis Negro, Contador Público.

L.P. 23.740

CANTERA ROQUEDAL S.A.

POR 1 DÍA - Fonseca José Ignacio, DNI 10.485.040, comerciante, 5-9-52, Las Malvinas 864, casado; Fernández Edit Isabel, DNI 12.157.550, comerciante, 20-1-56, Maipú 1585, viuda; Latella Bettina, DNI 26.790.766, Licenciada en Diagnóstico y Gestión Ambiental, 26-9-78, Las Heras 431 Dpto. 4° A, soltera; todos: arg., Tandil. 2) Cantera Roquedal S.A. 3) S. Rivas 1019, Tandil. 4) 23-7-12. 5) Materiales para la Construcción: Industrialización, fabricación, compraventa, de artículos de cerámica blanca y/o roja; Importación y exportación de toda clase de bienes muebles y muebles registrables. Financiera: No op. Ley 21.526 o que requiera del ahorro público. Transporte: Privado por vía terrestre, aérea o fluvial de los elementos utilizados en la construcción. Alquiler de equipos y vehículos para el transporte privado de los elementos utilizados en la construcción. Actividad Minera: Asesoramiento, proyecto, industria y comercio minero, prospección, exploración. Constructora: Ejecución de proyectos, planos, dirección, administración y realizac. de obras hidráulicas. Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas. 6) 99 años d/ l. Reg. 7) \$ 12.000. 8) Pte.: Jorge Gustavo Lozano

(arg., DNI 21.975.470, CUIT 20-21975470-2, 19-7-71, casado, comerciante, H. Yrigoyen 1294, Tandil); Dir. Supl.: Tomás Lozano (arg., DNI 35.774.653, CUIL 20-35774653-2.2 2-4-91, soltero, H. Yrigoyen 1294, Tandil) DT/DS: 1/5. 3 ej. Fisc.: Socios. 9) Pte. 10) 31-12. P Mc Inerny, Abogado.

L.P. 23.741

CONSULTORA LANZA Y ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Sergio Daniel Lanza (arg., 3-4-66, DNI 17.815.879, comerciante.); Salvador Lanza (arg. naturalizado, 20-6-39, LE 7.640.191, Ingeniero); ambos: casados, 49-1584, La Plata. 2) Consultora Lanza y Asociados S.A. 3) 49-1584, La Plata. 4) 99 años d/ l. Reg. 5) Auditoría: Asesoramiento, organización de prestaciones por servicios de salud; Administración y explotación de hospitales, clínicas; Importación y Exportación de bienes muebles y muebles registrables. Comercial: Representación de instrumental, equipos y suministros médicos. Financiera: Con dinero propio, no op. Ley 21.526. Capacitación y Docencia: Fomentar las relaciones y colaborac. académica. Investigación: Cooperar, participar en trabajos científicos. Difusión: Crear, toda clase de videos, libros, revistas. 6) 3-7-12. 7) \$ 12.000. 8) Pte. S. D. Lanza, Dir. Supl. S. Lanza; DT/DS: 1/5, 3 ej. Fisc.: Socios. 9) Pte. 10) 31-12. M. Milagros Mancuso, Abogada.

L.P. 23.742

LAGO HERMOSO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Aníbal Sayapin, arg, F.N 1/07/1966, DNI 17.770.957, ingeniero, casado con Sonia Elizabeth Checchia, dom. Aguirre N° 1174 de la CABA; Víctor Gastón Ronchi, arg., F.N 1/08/1973, DNI 23.343.957, comerciante; Alejandro Pascual Ronchi, arg., F.N 5/04/1966, DNI 17.755.692, comerciante, ambos solteros, hijos de Pascual F. Ronchi y de Irene Pizzini, dom. 94 N° 180 de La Plata, Marcelo Fabio lafolla, arg., F.N 30/07/1966, DNI 17.875.422, casado con Andrea Fabiana Cardos, comerciante, dom.16 N° 4056 de La Plata. 2) 20/07/2012. 3) Lago Hermoso S.A. 4) Dom. Social calle 68 N° 1327 Dep. 5 La Plata, Prov. de Bs. As. 5) a) Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de edificio urbanos y rurales, propios y/o de terceros; de caminos, calles, puentes, diques y cualquier clase de obras de ingeniería de carácter público o privado; b) Mediante la compraventa de inmuebles, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, constitución de fideicomisos para la construcción, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas, sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; c) Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación y representación, de materias primas y productos afines a la construcción, máquinas industriales, repuestos y accesorios; d) Mediante la producción, elaboración, y/o transformación en todas sus formas, de materias primas, productos elaborados o semielaborados que se relacionen directamente con las actividades previstas en este artículo; e) Mediante la explotación de predios rurales, propios o arrendados, la administración de campos o bosques, la cría de hacienda en cualquier tipo y la negociación de los respectivos productos y/o subproductos agropecuarios. .6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 240.000, suscripto íntegramente, integrado 25%. 8). Presidente Víctor Gastón Ronchi, Director Suplente Marcelo Fabio lafolla. 9) Representación, dirección, administración a cargo del Directorio. 10) 30/04. Oscar Eduardo Acha, Notario.

L.P. 23.745